

ECOS DE ULTRAMAR: EL MÚSICO MAYOR JIENNENSE DAMIÁN LÓPEZ SÁNCHEZ (1859-1930). APUNTES SOBRE LA VIDA Y LA OBRA DE UN REPATRIADO HONORÍFICO*

Isabel M^a Ayala Herrera

Universidad de Jaén

Juan Carlos Galiano-Díaz

Universidad de Granada

RESUMEN: Este artículo reivindica y recupera al músico mayor jiennense Damián López Sánchez (1859-1930) que, si bien fue afamado y reconocido en su tiempo, cayó pronto en el ostracismo. A partir de la consulta de diversas fuentes de información (principalmente documentales, legislativas y hemerográficas) se completan, con datos inéditos, la biografía y trayectoria profesional del compositor. Su carrera estuvo marcada por una constante movilidad, tanto a nivel peninsular como en ultramar en el contexto de la guerra de Filipinas (1896-1898) y en otros territorios como el Protectorado de Marruecos tras la campaña de Melilla (1909), por lo que fue condecorado, así como por el desempeño de numerosos puestos en el ejército y en el ámbito civil. Además, se revisa y actualiza el inventario de su producción musical con un catálogo estimado superior a las 200 obras, la mayoría para banda de música, de las que han sido identificadas hasta el momento 68. Como muestra

* Queremos manifestar nuestro más sincero agradecimiento a las personas e instituciones sin las cuales no habría sido posible la realización del presente trabajo. Es de justicia nombrar a Gemma Cobo (archivera), M^a José Sánchez (documentalista) y Emilio Barra (técnico) del Archivo de la Diputación Provincial de Jaén, a partir de cuyos fondos se inició la investigación hace ya algunos años (AYALA HERRERA, 2013), por la atención dispensada en esta ocasión con relación a los orígenes del músico. A Alejandro Romero, técnico del Archivo Histórico Municipal de Jaén, por la ayuda prestada en las búsquedas realizadas acerca de la labor de Damián López al frente de la Banda Municipal de la ciudad. Al profesor William John Summers, musicólogo del Dartmouth College (EE.UU.), por su inmensa generosidad al compartir, de forma altruista, su trabajo inédito de años sobre la presencia de bandas militares en Filipinas y darnos algunas claves para su interpretación. Al investigador José Manuel Castroviejo, por ilustrarnos sobre la presencia de López en Cádiz y ponernos tras la pista de algunos fondos digitalizados del Archivo Municipal. A José Melquíades López Medero, biznieto del compositor y encargado del archivo familiar en Santa Cruz de La Palma, donde se conservan documentos de diversa índole de esta saga de músicos, por facilitarnos notas inéditas con los resultados de su investigación. Al personal del Archivo General Militar de Segovia, por proporcionarnos el expediente del músico y otros fondos documentales de interés. Por último, nos gustaría hacer una mención especial a Pedro Jiménez Cavallé, Javier Marín López y Virginia Sánchez López, miembros de la Sección de Música del Instituto de Estudios Giennenses, musicólogos infatigables, compañeros y amigos, por animarnos en esta empresa y por sus valiosas sugerencias y revisiones. Estudio enmarcado en el Proyecto de I+D+i «Sonido y ciudad: cartografías sonoras del Jaén contemporáneo (siglos XIX-XXI)», Convocatoria FEDER (2014-2020), cód. 2921, con sede en la Universidad de Jaén.

del corpus se presenta el *Himno de Jaén* (1902), representativo del género y del estilo musical de López; dedicada a la Diputación Provincial, la pieza podría constituir el primer himno de la provincia documentado. En última instancia, este estudio de caso se convierte en una excusa para analizar transversalmente la figura del músico militar en la época de la Restauración borbónica y entender sus casuísticas profesionales, estéticas y vitales.

PALABRAS CLAVE: Damián López Sánchez, músicos militares, Jaén, Restauración borbónica, bandas de música, música patriótica.

ABSTRACT: This article aims to vindicate and recover the major musician from Jaén Damián López Sánchez (1859-1930). Although he was famous and recognized in his time, soon fell into ostracism. Throughout inquiry different sources (mainly documentary, legislative and hemerographics) it has been possible to complete the biography and professional career of the composer with unpublished data. His trajectory was characterized by constant mobility, both peninsular and overseas in the context of the Philippine Revolution (1896-1898) and Protectorate of Morocco after the military campaign of Melilla (1909), for which he was awarded, and the performance of numerous positions in the army and in the civil sphere. Likewise, the inventory of his musical production has been updated with an estimated catalog of ca. 200 pieces, mostly for music band, of which 68 have been identified. It is worth mentioning from this corpus the *Hymn of Jaén* (1902), representative of the musical genre and López's style. Dedicated to the Provincial Council [Diputación Provincial], this piece could be considered the first documented official hymn of the province. As a last resort, this case study becomes an excuse to cross-sectionally analyze the figure of the military musician at the time of the Bourbon Restoration and to understand his professional, aesthetic and vital casuistry.

KEYWORDS: Damián López Sánchez, military musicians, Jaén, Bourbon Restoration, wind bands, patriotic music.

INTRODUCCIÓN

Tras un mes de dura travesía con varias escalas en puertos internacionales (Singapur, Colombo, Adén, Suez, Port Said), el sábado 11 de febrero de 1899, a las 13:50 horas, arribaba en Barcelona, procedente de Manila, el vapor de la compañía Transatlántica «León XIII»¹. Entre la nómina de casi mil repatriados de la guerra de Filipinas, encabezados por el general Tejeiro, se encontraba el ya por entonces conocido músico mayor jiennense, Damián López Sánchez². Apenas dos años antes, en las fiestas de San Andrés celebradas en Manila, el maestro era obsequiado con una batuta de oro, adquirida por suscripción popular, como reconocimiento a su exitosa retreta *¡Viva el Rey!*, interpretada por 468 efectivos³. Sin embargo, en esta ocasión, la banda brilló por su ausencia; los soldados y marineros no fueron recibidos con sonos de marchas, vítores

¹ *La Época* (Madrid), nº 17486, 11-II-1899, pág. 2.

² Dato apuntado, sin fecha, en la voz dedicada al músico jiennense en el *Diccionario biográfico de músicos militares (DBMM)* (MORENO, 2019, pág. 203), pero confirmado y corregido gracias a la consulta de diversas fuentes hemerográficas: *El Imparcial* (Madrid), nº 11427, 12-II-1899, pág. 2; *El Correo militar*, nº 6958, 13-II-1899, pág. 2.

³ «Don Damián López Sánchez», *Nueva Época. Semanario gráfico* (Cádiz), nº 4, 10-III-1905, pág. 1. Este artículo inédito, de gran valor para el presente trabajo, se conserva junto con el expediente personal del músico en el Archivo General Militar de Segovia, sig. Fondos Primera Sección, Leg. 1122.

y otros honores como en la partida –más al contrario, muchos fueron directos al hospital, heridos y en deplorable estado–, pues ahora regresaban como vencidos, en uno de los capítulos más dolorosos de lo que la historiografía ha acordado en denominar «sociología de la repatriación» (CERVERA PERY, 1999).

A la luz de lo expuesto, este artículo matiza la idea fatalista extendida de que la mayoría de los soldados evacuados quedaban «*en la más absoluta ruina, al pertenecer a las clases más bajas de la sociedad y haber perdido su salud y su oficio*» (MONTORO FERNÁNDEZ, 2005, pág. 246), ya que nuestro protagonista, como oficial, corrió distinta suerte, consiguiendo remontar y hacerse un hueco tras del «Desastre del 98» –y otros episodios comprometidos que vivió, como el exilio en Portugal–. De hecho, puede tomarse como un caso contrario, dadas las numerosas condecoraciones y premios que recibió por parte de instituciones oficiales y entidades privadas, circunstancia aprovechada para el ascenso profesional y, en consecuencia, el incremento de su fama. A ello pudo contribuir también, además del puesto, trayectoria y prestigio inicial del personaje, su posible idealización por la doble vertiente heroica de músico-soldado en este y otros escenarios beligerantes como el del norte de África, imagen potenciada por la prensa del momento. Lo anterior cobra fuerza por el olvido fugaz de su figura tras su retiro, a diferencia de otros músicos mayores coetáneos, tal y como atestigua, por ejemplo, su ausencia en escritos contemporáneos como la célebre *Galería de músicos andaluces* (CUENCA Y BENET, 1927), o la más reciente *Historia de la Música Militar de España* (FERNÁNDEZ DE LATORRE, 2014 [2000]), entre otras obras enciclopédicas, así como la nimia recuperación de su vasto catálogo en tiempos modernos⁴.

1. APUNTES BIOGRÁFICOS⁵

A pesar de la profusión de literatura reciente sobre música militar y músicos mayores coetáneos (FERNÁNDEZ DE LATORRE, 2014; DÍAZ, 2015; ORIOLA VELLÓ, 2016; SANTODOMINGO MOLINA, 2016;

⁴ Por ejemplo, en una búsqueda (no exhaustiva) en los repertorios interpretados en la actualidad por bandas de música tan solo hemos encontrado una obra de López, la marcha fúnebre *Saeta* (ca. 1890-1894), dedicada a la Hermandad del Nazareno, por lo que fue nombrado Hermano Honorífico. La pieza fue localizada en 2008 en el Archivo Histórico Municipal de Cádiz, siendo reestrenada un año después por la cofradía titular e interpretada en otras ciudades con vínculos familiares del compositor como Santa Cruz de La Palma (LÓPEZ MEDEROS, 2017).

⁵ Una síntesis de la trayectoria profesional de Damián López (puestos y destinos) se presenta en el Apéndice 1.

MORENO, 2019; GONZÁLEZ JIMÉNEZ, 2020; GÓMEZ DÍAZ, 2020) y acerca del panorama musical en Jaén en el periodo abordado (JIMÉNEZ CAVALLÉ, 1991, 1998, 2010; MARTÍNEZ ANGUITA, 2000b; AYALA HERRERA, 2013; SÁNCHEZ-LÓPEZ, 2005, 2014), la figura de Damián López Sánchez es aún desconocida. Diversas vicisitudes como la constante movilidad del músico, que ocupó numerosos puestos en el ejército, inclusive en ultramar, la mayoría de forma esporádica o intermitente; las complejas situaciones laborales y vitales por las que atravesó, con vacíos documentales en intervalos de años; sus incursiones en distintas instituciones civiles (bandas municipales, academias de música), así como sus múltiples iniciativas privadas fruto de un temperamento inquieto, dificultan, aún más si cabe, la reconstrucción a día de hoy de su biografía, trayectoria profesional y catálogo compositivo. Todo ello unido a la ausencia de aportaciones de entidad dedicadas en exclusiva al compositor, a excepción de las voces, ciertamente incompletas, del *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana* (en adelante, *DMEH*) (MARTÍNEZ ANGUITA, 2000a) o del reciente *Diccionario biográfico de músicos mayores* (*DBMM*) (MORENO, 2019), y de otras referencias puntuales, a veces espurias, en monografías o artículos (LÓPEZ PÉREZ, 1988; LARA MARTÍN-PORTUGUÉS, 2000; MARTÍNEZ ANGUITA, 2000b; PÉREZ FERNÁNDEZ, 2006; AYALA HERRERA, 2013; LÓPEZ MEDEROS, 2017; VERDÍA DÍAZ, 2018), hace preciso y urgente un trabajo de localización y heurística de fuentes primarias, documentales y musicales (partituras manuscritas e impresas), la mayoría de ellas dispersas, fragmentarias o, en el peor de los casos, perdidas, para evitar su diseminación total, y así poder restaurar la figura y obra del compositor⁶.

⁶ Para esta incipiente investigación ha sido fundamental el trabajo en los archivos General Militar de Segovia (AGMS), Diputación Provincial de Jaén (ADPJ), Histórico Municipal de Jaén (AHMJ), Histórico Municipal de Cádiz (AHMC) y privado López Mederos (APLM), de los que se ha extraído información biográfica y profesional. Asimismo, el vaciado de fuentes legislativas permite rastrear la participación del músico en oposiciones, concursos y tribunales, y verificar diferentes nombramientos, traslados, retribuciones o situaciones en el servicio. La consulta de fuentes documentales ha sido completada con la de fuentes hemerográficas, pues la vibrante prensa de la época, tanto de ámbito local como internacional, está salpicada de referencias al músico, de diferente índole y extensión, desde anuncios breves en periódicos de carácter militar, hasta semblanzas laudatorias ilustradas de página completa. En este sentido, han sido de gran ayuda potentes herramientas digitales como la Hemeroteca Digital, Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, Biblioteca Virtual de Defensa, Biblioteca Digital de la Comunidad de Madrid Legislativa o *Gazeta: colección histórica*. Por lo que respecta a la música de Damián López, además de varias piezas autógrafas o copias encontradas en los archivos mencionados, se han localizado algunas impresas, insertas en publicaciones periódicas del momento conservadas en diferentes centros de investigación (Biblioteca Nacional de España, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando) o en otras colecciones privadas.

1.1. PRIMEROS AÑOS (1859-1874): DEL HOSPICIO AL EJÉRCITO

Damián López Sánchez nació en Jaén el 5 de junio de 1859 (MORENO, 2019, pág. 202)⁷ en el seno de una «*familia modesta y honrada*»⁸, siendo sus padres Cristóbal López Puche y Josefa Sánchez Sevilla⁹. Prácticamente nada se sabía hasta el momento sobre su infancia y contactos iniciales con la música, salvo que comenzó «*sus estudios profesionales a la edad de once años, y con catorce ingresó en el ejército*» (MARTÍNEZ ANGUITA, 2000b, pág. 1035), quedando incógnitas por despejar como el lugar de residencia –si vivió en la misma capital del Santo Reino o se trasladó con su familia a otro punto de la geografía española– o la identidad de sus primeros maestros. En el caso de haber permanecido en Jaén, no eran muchas las opciones para aprender música en aquel tiempo, al margen del propio entorno familiar. Por una parte, funcionaba el Colegio de Seises de San Eufrasio, dedicado fundamentalmente a la música religiosa –canto, instrumentos de orquesta y composición– que, desde 1857, dirigía el antiguo alumno del Colegio y futuro maestro de capilla de la Catedral, José Sequera y Sánchez, tras la dimisión de Francisco Ruiz Tejada. No obstante, no se ha encontrado mención en los registros de niños seises a Damián López (JIMÉNEZ CAVALLÉ, 1991, 1998, 2010; MARTÍNEZ ANGUITA, 2000b). Por otra parte, el niño pudo entrar en contacto con algún músico en activo de la ciudad y recibir clases particulares. Normalmente, estos profesionales, aunque ligados a las instituciones religiosas y civiles como la Catedral y el Ayuntamiento, ejercían continuamente el pluriempleo, compaginando sus obligaciones con otros trabajos extraordinarios, desde los bolos a la venta de instrumentos u otro material musical, pasando por la docencia, para incrementar sus pingües ingresos (AYALA HERRERA, 2013; SÁNCHEZ-LÓPEZ, 2014). Por correspondencia de fechas pudieron ejercer como maestros Manuel de las Heras, Juan Bautista Alarcón, Manuel Romero Durán, Juan de Dios Calvo o el propio Sequera, entre otros (MARTÍNEZ ANGUITA, 2000b).

Más plausible es la hipótesis de que Damián López se iniciara musicalmente en las clases del Hospicio de Hombres de la capital, instituidas desde mediados de siglo. Estas fueron impartidas en un primer momento

⁷ Aunque el DBMM no referencia las fuentes documentales ni la bibliografía empleadas en la redacción de la voz del compositor, la información está extraída principalmente de la hoja de servicios contenida en el expediente personal de López Sánchez, AGMS, sig. Fondos Primera Sección, Leg. C-1122.

⁸ «El nuevo director de la Banda Municipal», *Diario de Pontevedra*, año XXV, n° 7347, 30-X-1908, pág. 1. Artículo transcrito facilitado por LÓPEZ MEDEROS (2020).

⁹ AGMS, sig. Fondos Primera Sección, Leg. C-1122, Expediente y hoja de servicio militar de Damián López Sánchez.

por Manuel de las Heras (1851-1854) y después por el organista Juan M^a Pancorbo (1854-1865). A su muerte, en 1865, Pancorbo fue sustituido esporádicamente en la tarea por Sequera y, de forma más continuada, por Romero. Las enseñanzas contemplaban solfeo, canto, teclado y violín en una primera época, si bien estos últimos instrumentos poco a poco cayeron en desuso, siendo reemplazados a finales de los años cincuenta por instrumentos de viento –aprovechando la donación del Ayuntamiento–, por constituir las bandas militares una de las principales salidas laborales de los jóvenes asilados. Precisamente, en 1865 se decide crear la que consideramos mayor escuela de música en la capital jiennense por el volumen de niños que se formaron en ella: la banda del Hospicio de Hombres. Entre 1865 y 1902 su dirección corrió a cargo de Manuel Romero Durán, cuñado de Sequera y profesional reconocido de la ciudad (miembro de la capilla de música de la catedral y virtuoso clarinetista), aunque contó en todo momento con la asistencia de su pasante, el futuro director de la agrupación y afamado compositor Lorenzo Suárez Godoy. El trabajo ímprobo, con clases diarias en horario de mañana y tarde y ensayos colectivos, hizo posible que la instrucción musical del solfeo y diferentes aerófonos diera sus frutos, y la joven cantera, renovada continuamente, se convirtiera por momentos en banda oficial de la Corporación, compitiendo con otras iniciativas municipales (AYALA HERRERA, 2013, págs. 481-529).

No es descabellado suponer, por tanto, que Damián López perteneciera a la agrupación juvenil en algún momento del inicio de su andadura (1865-1874). Aunque no se conserva la nómina completa de integrantes, esta hipótesis parece factible pues, en la lista de asilados de 1871 realizada por el nuevo director del Hospicio, Eduardo Balguerías, para tener un mayor control del centro, aparece el nombre de «Damián López» con el número de registro 235¹⁰. El niño, natural de Jaén, contaba en ese momento con ocho años de edad, habiendo un desfase de dos o tres años con respecto a la fecha de nacimiento «oficial» de 1859, reiterada en diversas fuentes.

Más adelante, en los partes de altas y bajas del Hospicio de 1874, vuelve a aparecer un «Damián López», natural de Jaén, sin indicación de edad, causando baja el 5 de mayo¹¹. Estas fechas coinciden con los hitos señalados en el *DMEH*: inicios de la carrera musical de López a los once

¹⁰ ADPJ, sig. 2213/9, Estado del número de asilados que resultan existentes en el Hospicio de Hombres con expresión de sus nombres, edades y naturalezas (I-VI-1871), fol. 3v.

¹¹ ADPJ, sig. 2254/2, Hospicio de Hombres. Estado de altas y bajas que diariamente ocurre en este Establecimiento (año 1874).

años, razón que explicaría el registro del nombre en el inventario de asilados de 1871 y su posible entrada en la banda alrededor de 1870-1871; e ingreso en el ejército con catorce años, justamente los que contaría el 5 de mayo de 1874, data del parte de baja. Por tanto, nos inclinamos a pensar que la edad de ocho años que figura en el listado de acogidos es o bien un error de transcripción del amanuense, o bien que no se actualizó el dato con respecto a registros anteriores y que, por tanto, el infante «Damián López» coincide con el protagonista del estudio. Esta circunstancia parece confirmarse años después en la carta de presentación del *Himno de Jaén* dedicado a la Diputación Provincial que, a través de un emisario, el compositor envía desde Cádiz a la institución en 1902 y en cuyo contenido se lee: «*el que es nuestro Damián López*»¹². En ese caso, el músico debió recibir su primera instrucción musical de manos de Manuel Romero y Lorenzo Suárez entre ca. 1870 a 1874 en la banda de música del Hospicio de Hombres de Jaén especializándose, probablemente, en cornetín e instrumentos de la familia (como argumentamos más abajo), aunque tampoco hay constancia expresa del instrumento que tocaba.

HOSPICIO DE HOMBRES.

ESTADO de altas y bajas que diariamente ocurren en este Establecimiento.

PUEBLOS.	Ingresados.	Dados de baja.	Idos al Hospital.	Regresados de él.	Licencia temporal.
Jaén		Damián López			
B.		Pedro Tacas			
A.		Leon Espanto			
Bailén		Valentin Lora			
Moradete		Leocadio Espanto			
Jaén		Pedro de la Cruz			

Jaén 5 de Mayo de 1874

El Director,

Salvador Salguero




Figura 1.—Baja del niño «Damián López», 5 de mayo de 1874. Fuente: ADPJ, sig. 2254/2, Hospicio de Hombres [de Jaén]. Estado de altas y bajas que diariamente ocurre en este Establecimiento, s. fol.

¹² ADPJ, sig. 3053/56, Damián López envía el *Himno de Jaén* (1902) dedicado a la Diputación Provincial de Jaén.

Retomando el parte de baja de Damián López, el documento no indica el motivo de su salida del Hospicio. Todo apunta a que el joven fuera requerido por algún regimiento militar o batallón para entrar a formar parte de su banda, práctica habitual en la época¹³, y no que se marchase *motu proprio*. Esto concuerda con el hecho de que poco antes de la baja, en marzo de 1874, el recién creado Regimiento de Voluntarios de la República de Jaén (1873) envía al Hospicio una orden a favor del teniente de la reserva, Antonio Lemus, con el fin de «reclutar jóvenes de [entre] catorce y dieciséis años para trompetas [cornetas] del Arma [de Caballería]», concediéndose finalmente, con fecha de 23 de abril, la salida de dieciocho individuos¹⁴. Antes de esto, el Ayuntamiento había solicitado en reiteradas ocasiones ayuda de la Diputación y de su banda para actuaciones benéficas con el fin de recaudar fondos para el nuevo Cuerpo, así como otros cornetas para la batería de artillería de montaña (MARTÍNEZ ANGUITA, 2000b). La fecha del alistamiento en los Voluntarios de la República está muy próxima a la dada en el DBMM, según el cual Damián López «ingresó el 29 de abril de 1874 como soldado de menor edad en el Batallón Reserva nº 1 en Málaga, pasando a continuación a Toledo» (MORENO, 2019, pág. 202). Este batallón podría tratarse del mencionado arriba ya que, una vez disueltos los Voluntarios de la República a finales de septiembre de 1874, se restablecieron los Batallones Provinciales de Reserva, siendo el de Jaén denominado de nuevo como nº 1 (desde 1847) y el de Málaga como nº 20¹⁵. Coincide con esto

¹³ En el ADPJ se conservan numerosos oficios participando las visitas realizadas por corresponsales de diferentes regimientos y batallones al Establecimiento para reclutar a niños, motivándolos incluso con prebendas como aumento de ración. Entre los destacamentos de los que hay noticia se dan cita los regimientos de Infantería del Príncipe (ADPJ, sigs. 2177/125 y 2205/47), de la Reina nº 2 (ADPJ, sig. 2245/38), de la Princesa nº 4 (ADPJ, sigs. 2177/100 y 2332/95), de la Iberia (ADPJ, sig. 2207/27), de Málaga (ADPJ, sig. 2208/20), Canarias (ADPJ, sig. 2123/69), España nº 10 y Bailén (ADPJ, sig. 2268/53), Pavia nº 50 (ADPJ, sig. 2164/7), de las Antillas (ADPJ, sig. 2227/67), de Vadrás nº 53 (ADPJ, sig. 2173/108), regimiento de Caballería de Húsares de la Princesa (ADPJ, sig. 2213/101), así como los batallones de reserva nº 12 (¿Cádiz?) y nº 13 de Granada (ADPJ, sig. 2331/114), Extremadura (ADPJ, sig. 2432/79), de Cazadores de Cataluña (ADPJ, sig. 2242/87) o 2º Batallón de Cazadores de Montaña (ADPJ, sig. 2351/49). Las visitas se concentraron en las tres últimas décadas del siglo XIX y fueron en descenso a medida que disminuían las necesidades de personal por parte de los regimientos, siendo la última referencia hallada sobre este asunto de la segunda década del siglo XX. Como acto de agradecimiento, el Regimiento de Infantería del Príncipe, con destino en Melilla, nombró en 1871 hijo adoptivo a uno de los asilados recogido poco tiempo antes por los méritos alcanzados (Gerónimo Expósito), leyéndose en público el acta del nombramiento como muestra de orgullo de la institución (ADPJ, sig. 2216/51). No hemos localizado referencia a Damián López Sánchez en los márgenes de los oficios sobre este asunto.

¹⁴ ADPJ, sig. 2330/31, Expediente relativo al reclutamiento de jóvenes del Hospicio de Hombres para la banda de cornetas del Batallón provincial de Jaén. Los nombres de los dieciocho asilados no figuran al margen y tampoco han sido localizados en otro documento.

¹⁵ Mediante Orden de 21 de septiembre de 1874. Véase Aula Militar Bermúdez de Castro, en línea: <<http://www.aulamilitar.com/1874.pdf>> [acceso 6-VIII-2020].

la narración del General de División Pedro Morales que, en abril de 1875, fue destinado al «Batallón de Reserva nº 1, antes llamado de Jaén, [el cual] tenía una charanga que la Diputación contribuyó a formar y la nutrió con numerosos y buenos instrumentos a costa de los músicos carlistas» (MARTÍNEZ ANGUITA, 2000b, pág. 139). La guarnición en Málaga de este cuerpo se podría explicar por alguna acción de campaña del batallón jiennense en aquella provincia esos días, aunque normalmente estas unidades de reserva se restringían a operaciones en la zona salvo estado de guerra o grave perturbación (QUESADA GONZÁLEZ, 2013), o por la fusión histórica de las milicias de Granada y Ronda¹⁶. De verificarse esta hipótesis, el músico tocaría el cornetín en Si bemol y, con toda probabilidad, aerófonos transferibles (corneta, fliscorno en Si bemol, etc.), presentes en la banda del Hospicio en este período (AYALA HERRERA, 2013, págs. 505-506), sin descartar el aprendizaje de otros instrumentos.

Como hemos avanzado, la gran cantidad de bajas de asilados fue la principal causa de las crisis pendulares de la banda; esta quedaba desmantelada, sobre todo, tras las visitas de los regimientos militares al Establecimiento con el fin de reclutar niños que reunieran las cualidades físicas y aptitudes musicales para engrosar sus propias bandas, común denominador de agrupaciones de esta tipología (BARROS, 2019; CANCELA MONTES, 2019). Por ello, en ocasiones fue necesario suspender momentáneamente los servicios en la capital y pueblos hasta que la agrupación recuperara la falta de efectivos (normalmente, los más aventajados) y se encontrase en condiciones dignas para su exhibición ante el público, situación que no siempre se cumplía, lo que fue denunciado por la prensa del momento¹⁷. Así, no es casual la comunicación de Manuel Romero a la Presidencia de la Diputación Provincial en octubre del mismo 1874, año crítico para la agrupación, acerca de esta problemática. En ella suplica a los responsables del Hospicio que, en futuras ocasiones, la marcha de asilados fuese regulada y de forma más ordenada, no a voluntad propia, con el fin de evitar la diáspora comentada ya que, «desde enero hasta la fecha, faltan ya sobre 24, siendo el número total de bajas que ha tenido la música desde dicha creación el de 253 de todas edades, y principalmente de ocho a once años, los cuales se encuentran en su gran mayoría colocados en las músicas del Ejército»¹⁸. Es de suponer que entre los absentistas se

¹⁶ *Historial de los Regimientos de Infantería españoles, del Inmemorial nº 1 al Cartagena nº 70*, pág. 17, en línea: <<https://foroparalapazenelmediterraneo.es/>> [acceso 28-VIII-2020].

¹⁷ *El Industrial*, 21-VI-1887 (cit. en MARTÍNEZ ANGUITA, 2000a, págs. 104-105).

¹⁸ ADPJ, sig. 2170/61, 4-X-1874.

encontrasen los dieciocho cornetas destinados al Batallón de Voluntarios y, entre ellos, el mismo Damián López. Pero lo más llamativo de esta comunicación es la gran cantidad de niños que salían de la banda cada año (aproximadamente 25), lo que da cuenta de la rápida renovación de la cantera, convirtiéndose la banda en una auténtica fábrica de músicos, que eran preferidos por el ejército antes que otros «paisanos quintos» por su instrucción, disciplina y fidelidad futura en ausencia de otros medios para ganarse la vida¹⁹. Al margen de los fines filantrópicos y culturales de estas iniciativas, no hay que descartar los meramente económicos y productivos –formación de mano de obra, ingresos para la institución y contribución a la industria musical del momento– (AYALA HERRERA, 2013) y, en otras esferas, la instauración de políticas ligadas al higienismo (LLANO, 2018) y la apropiación –sonora– del espacio urbano (NAGORE, 2020) demarcando, por ende, la corporación su hegemonía en la ciudad.

1.2. COMIENZOS DE LA CARRERA MILITAR (1874-1895): CAMPAÑAS CARLISTAS, SUBLEVACIÓN Y EXILIO, LLEGADA A CÁDIZ

A partir de su ingreso en el ejército en 1874, Damián López comienza una meteórica carrera en el escalafón militar, ascendiendo, en poco más de dos años, de educando en la Sección de Música de Valencia²⁰ entre junio y diciembre de 1875 (LÓPEZ MEDEROS, 2020), a músico de segunda el 31 de diciembre de 1875 y, en 1879, a músico de primera (MORENO, 2019, págs. 202-203)²¹. Al margen de las dotes del joven, seguramente influyó en esta promoción la coyuntura del Real Decreto de 10 de mayo de 1875²², que daba una nueva organización a las músicas de los regimientos y a las charangas de los batallones sueltos. Esta beneficiaba a los músicos del cuerpo más que a los de contrata que terminaron por ser suprimidos o incorporados a las plantillas que, a su vez, «*quedaron integradas por [un músico mayor,] los Músicos de primera, segunda, tercera y los Educandos, asimilados respectivamente a [Alfécereces,] Sargentos primeros, Sargentos segundos, Cabos primeros y Soldados del cuerpo en que servirán*». Asimismo, se establecía la edad y sistema de acceso (oposición para

¹⁹ ADPJ, sig. 2208/20, Solicitud del Coronel del Regimiento de Infantería de Málaga al Presidente de la Diputación de Jaén de ocho asilados para la banda de música de dicho regimiento (1870).

²⁰ No se precisa el dato, por lo que desconocemos si se trata del nombre del regimiento o del destino.

²¹ La fecha de 1879 rectifica la aportada por el DMEH, que adelanta este hito dos años.

²² GM, nº 131 (11-V-1875), pág. 395. Decreto ampliado y desarrollado por la Real Orden de 7 de agosto de 1875 con el *Reglamento para la organización de las músicas y charangas de los cuerpos de Infantería y Regimientos a pie de las demás Armas e Institutos* (1875). Madrid, Imprenta y litografía del depósito de la Guerra, págs. 7-9.

músicos mayores, de primera y de segunda), el sueldo y otros derechos (ORIOLA VELLÓ, 2014, pág. 169).

En cuanto a las plazas en las que López estuvo destinado estos primeros años, siguiendo el DBMM, desde Málaga pasó a Toledo y Cuenca y de allí saltaría al norte de España, concretamente a Navarra, participando en «*acciones de campaña contra los carlistas*» (MORENO, 2019, pág. 203). Años después, la semblanza que hace del personaje el periódico *Nueva Época* desglosa y resalta estos actos heroicos, no exentos de exageraciones, propiciadas seguramente por el mismo protagonista, así como las condecoraciones militares otorgadas²³. Dichos méritos, que se convertirían en preferentes en concursos a diferentes plazas, serán reiterados en las diversas biografías del músico:

«1875.- De operaciones por la provincia de Cuenca se encontró el 6 de mayo en el fuego sostenido por las facciones carlistas en Adamús y Casas Altas, y captura de las Comandancias de Adamús y Moyo.

1876.- Hallose el 29 de enero en la acción de Albeza (Navarra), el 1º de febrero en la de Arginzu y el 18 y 19 en las de Peña Plata y Vera.

Por R. O. de 19 de marzo se le concedió la cruz roja del Mérito militar, por la pacificación del Principado.

Por R. D. de 3 de julio fue declarado benemérito de la Patria por haber contribuido a vencer la insurrección carlista»²⁴.

Pero la realidad es que estos logros por haber participado en la Tercera Guerra Carlista se truncaron al poco tiempo, cuestión que sí es obvia con posterioridad. Derrotados los carlistas y restaurada la monarquía borbónica, el nuevo orden establecido no contentó a todas las partes. Una de ellas era la republicana, abanderada, entre otros, por Manuel Ruiz Zorrilla, que enarboló desde su exilio en Suiza diferentes campañas para derrocar la monarquía, contemplando el levantamiento armado. Una vez destinado al Regimiento de Infantería de Covadonga nº 41 con guarnición en Badajoz (1877), Damián López tomó parte de la sublevación republicana de 1883 (MORENO, 2019, pág. 203) instigada por Ruiz Zorrilla y colaboradores del ejército, bien circunstancialmente o bien por convicción. En este último supuesto, quizás Damián López podría haber

²³ Siguiendo a LÓPEZ MEDEROS (2020, nota 11), «*realmente esa distinción, que fue colectiva, le fue otorgada por la participación de su batallón, destinado en Toledo, en abril de 1876 en el exterminio de la plaga de langosta en localidades de Jaén*». Responde el enunciado de este mérito, pues, a la voluntad del músico de amplificar su propia leyenda.

²⁴ *Nueva Época*..., 10-III-1905, pág. 1.

entrado en contacto con la Asociación Republicana Militar o con individuos afines, lo que desmiente el tópico extendido del binomio cuerpo militar-conservadurismo (HIGUERAS CASTAÑEDA, 2013). No obstante, parece cobrar fuerza el hecho de que se viera «*implicado por órdenes superiores*» (LÓPEZ MEDEROS, 2020, s. pág., nota 2) a la luz de lo que figura en su hoja de servicios, lo que explica el indulto posterior, afirmación que habría que tomar con la debida cautela.

Acaecida la insurrección fallida de Badajoz del 5 de agosto de ese año, un millar de implicados se vieron obligados a cruzar la frontera con Portugal, siendo encausados por sedición y sustracción de caudales públicos²⁵. Al no ser jefe o cabecilla de la insurrección (aunque sí asimilado a oficial por Real Decreto de 10 de mayo de 1875), Damián López no fue reportado a Francia u otros destinos de ultramar, sino que vivió el exilio en el país luso (MORENO, 2019, pág. 203) varios meses, hasta que regresó a España de forma voluntaria el 27 de noviembre del mismo año (LÓPEZ MEDEROS, 2020), coincidiendo seguramente con las primeras concesiones de indulto (que ascendieron a 504)²⁶. A su llegada, fue readmitido con igual grado y destino, y «*trasladado [a continuación] en Diciembre al cantón [militar] de Leganés donde permanecerá los años 1884 y [18]85*» (*ibidem*, nota 2). Aunque desconocemos las «*estrategias de supervivencia en el exilio*», un interesante capítulo a estudiar en el futuro, podemos aventurar que, como fue tónica habitual, al no bastar las gratificaciones repartidas de los socorros de la caja común de Badajoz, el músico tuvo que desempeñar trabajos mal pagados. Más allá, debió conocer de primera mano la precariedad en alguno de los tres depósitos de internamiento donde fueron enviados los emigrados en Portugal (Sacaven, Peniche y Torresvedras), si bien en menor medida que los que tuvieron otros destinos como Francia, que llegaron, en algunos extremos, a practicar la mendicidad o la delincuencia (HIGUERAS CASTAÑEDA, 2013).

Desde ese momento, el músico expatriado intentó revertir la situación de marginación que *a priori* le esperaba en España para integrarse en

²⁵ Edicto de 12 de septiembre de 1883, GM, n° 263 (20-IX-1883), págs. 817-826. En la relación de encausados Damián López Sánchez figura como músico de primera dentro de la quinta compañía del primer batallón del Regimiento de Covadonga n° 47 junto con otros músicos y educandos, siendo el músico mayor Mariano Geler.

²⁶ GM, n° 331 (27-XI-1883), pág. 623. Aunque la fecha de regreso de Damián López a España (27-XI-1883) coincide con la de la resolución de los primeros indultos concedidos, la medida pudo retrasarse hasta comienzos de 1884. Los últimos indultos por esta causa fueron concedidos en diciembre 1885 por el Gobierno de Sagasta mediante Real Decreto de 9 de diciembre de 1885, con aproximadamente 200 absueltos (HIGUERAS CASTAÑEDA, 2013).

la sociedad y en los círculos militares y civiles, y normalizarla; de hecho, como se ha avanzado, el episodio de la sublevación es silenciado en lo sucesivo en todas las semblanzas, instancias y solicitudes para el desempeño de diferentes puestos. A ello contribuiría, sin duda, el casamiento durante su estancia en Leganés entre 1884 y 1885 con la pacense Felisa Sánchez Castro²⁷, fruto del cual nació, el 10 de septiembre de 1885 en la localidad madrileña, el primer y único hijo del matrimonio, Damián Nicolás López Sánchez (1885-1944), continuador de la saga de músicos militares (LÓPEZ MEDEROS, 2017, 2020). Una vez reintegrado en el Regimiento de Infantería Álava n.º 60 en Algeciras desde el mes de agosto de 1886 (MORENO, 2019), el primer paso de nuestro protagonista fue el de presentarse inmediatamente a las oposiciones a músico mayor convocadas por Real Orden de 23 de julio del mismo año²⁸, verificadas en Madrid a partir del 15 de septiembre²⁹. La referida convocatoria de la Capitanía General de Castilla la Nueva ofertaba quince plazas (tres para el cuerpo activo y doce de reemplazo) y reproducía el programa aprobado por Real Orden de 1 de agosto de 1883 con los siguientes ejercicios:

«1.º Transcribir del piano para banda militar una melodía de 16 o 24 compases.

2.º Componer un paso doble de tres partes, una de ellas con bajo forzado, procurando en lo posible desarrollar el tema que se les diese.

3.º Dirigir y enmendar una pieza, cuya partitura se habrá equivocado anteriormente, haciendo las enmiendas de viva voz sin tocar a la partitura ni a los papeles, puesto que habrán de servir para todos los opositores.

4.º Contestar a las preguntas que cualquiera de los señores del Jurado se sirviera hacerles, bien respecto al conocimiento de armonía y composición o al del instrumental de que se componen las músicas. [...].

Para la ejecución de [los dos primeros] trabajos los señores opositores se constituirán en una habitación cerrada, debiéndoles dar como mínimo un tiempo para ejecutarlos, 18 horas y 24 como máximo»³⁰.

²⁷ Se desconoce la fecha exacta de este primer matrimonio con Felisa Sánchez. Esta primera esposa de Damián López murió dos años después del nacimiento de su hijo, concretamente en 1887, en Cádiz (LÓPEZ MEDEROS, 2020). Por tanto, la partida de casamiento que se envió al Consejo Supremo de Infantería podría tratarse de la de su segundo matrimonio, contraído con Sofía Sevillano Barral. *El Correo militar*, 27-IV-1888, pág. 2.

²⁸ *Boletín Oficial de la Provincia de Madrid (BOPM)*, n.º 197 (18-VIII-1886), pág. 4.

²⁹ AHMJ, Leg. 1684 (54), Instancia de Damián López en la que solicita ser nombrado director de la Banda Municipal de Música de Jaén (18-VII-1904).

³⁰ BOPM, n.º 197 (18-VIII-1886), pág. 4.

De acuerdo con el *Reglamento de músicas y charangas de 1875*, el tribunal que debía juzgar la oposición, a la que podían concurrir militares del cuerpo y profesionales civiles, debió estar compuesto por los músicos mayores de la guarnición, ejerciendo como presidente el director del Arma en la que existiera la vacante (ORIOLA VELLÓ, 2014). En cuanto a las pruebas, a pesar de no haber sido localizados los ejercicios completados por los candidatos, seguramente estos bastaron para demostrar su competencia en los diferentes ámbitos de la profesión: dirección y concertación, composición de obras propias del género bandístico –en este caso, un pasodoble–, y transcripción-instrumentación para banda de repertorio del momento. De hecho, esta estructura de ejercicios se tomó como base para las oposiciones a directores de bandas civiles y siguió vigente en el ámbito militar hasta la convocatoria de 1913 –plazas de músico mayor de tercera clase–, sistema de acceso arbitrado una vez conformado el *Escalafón de músicos mayores* en 1912 en el que, por antigüedad, Damián López figurará en la primera clase, con la consideración de capitán (PRIETO GUIJARRO, 2001). En dicha ocasión, los exámenes se endurecerían con la composición de una fuga sobre tema dado, modificación muy criticada por personalidades influyentes en el ramo por su dureza y porque denotaba la enseñanza más escolástica de conservatorio (AYALA HERRERA, 2013; ORIOLA VELLÓ, 2014). Una vez totalizados los ejercicios, Damián López consiguió la plaza por Resolución de 18 de octubre del mismo año³¹, al parecer, con el número uno (MARTÍNEZ ANGUITA, 2000a) y por unanimidad³², si bien no podemos atisbar valoraciones cualitativas al no conocer el resto de aspirantes presentados.

Toda vez que pudo ocupar la plaza en Jaén de forma eventual, el músico fue destinado definitivamente «al Regimiento de Infantería de Álava nº 60 en la plaza en Algeciras, con estancia en Tarifa, Jerez de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda» (LÓPEZ MEDEROS, 2020), comenzando a dirigir la banda de música del mencionado Regimiento el 1 de enero de 1887³³. No sabemos cuándo Damián López pasó de Algeciras a Cádiz, hecho que debió producirse en 1888 pues, en 1889, el Regimiento ya estaba de guarnición en Cádiz, donde permanecería por tiempo indeterminado según Real Decreto de 2 de enero de 1889 (MOGABURO LÓPEZ, 2017,

³¹ AHMJ, Leg. 1684 (54), Instancia de Damián López... La resolución oficial no ha sido localizada, aunque en otras fuentes se indica que aprobó la oposición el 13 de octubre. *Nueva Época...*, 10-III-1905, pág. 1. Unos años después, en septiembre de 1892, será promovido a alférez junto con otros alumnos de la Academia de Caballería. *El Correo militar*, nº 5074, 27-IX-1892, pág. 2.

³² *Diario de Pontevedra...*, 30-X-1908, pág. 1.

³³ *Nueva Época...*, 10-III-1905, pág. 1.

pág. 24). Es a partir de este momento cuando el músico mayor inaugura su *opus* (véase Apéndice 2), ya que «*hasta entonces solo había transcurrido para López la era del trabajo y del estudio: aquí empezó para él la de los triunfos y de las producciones, que han constituido una serie no ininterrumpida de los primeros, justo precio a la actividad que le caracteriza*»³⁴. La cita anterior revela la consideración superior de la tarea compositiva respecto de otras encomendadas a los músicos mayores, pues era la que les propiciaba el reconocimiento del público, así como la autopercepción de López como trabajador infatigable y creador de éxito. Además de las piezas para banda a las que estaba obligado por contrato –en principio, una mensual– (pasodobles, marchas, transcripciones), entre sus primeras obras concibe otras pequeñas piezas de salón, aires populares (como malagueñas) y obras de ocasión, del gusto de la alta sociedad y dedicadas en su mayoría, que en ocasiones consiguió insertar en la prensa especializada (*Dolores*, tanda de valeses, [¿*Lola?*], 1887; *Carmen*, mazurca para piano, ca. 1888) o publicar en editoriales, por lo que comenzó a ser conocido. Pero, sobre todo, su alabada labor al frente de la banda del Regimiento, que era reclamada asiduamente para realizar servicios fuera del cuartel, le granjeó una fama local inmediata, tal y como queda evidenciado por la leyenda de la portada del pasacalle *El príncipe* (1888) de José Lubet y Albéniz, dedicado a los duques de Montpensier durante su estancia en Sanlúcar y cuidadosamente impreso en Madrid por Antonio Romero, uno de los editores de música más prestigiosos de aquellos años:

«Este pasa-calle ha sido ejecutado por vez 1^a en el palacio de SS.AA. RR. los Sres. Duques de Montpensier, en Sanlúcar de Barrameda, el día 28 de marzo de 1888 por la brillante banda de música del Regimiento de Álava, bajo la dirección de su distinguido músico mayor D. Damián López y Sánchez, por quien ha sido instrumentado»³⁵.

El primer lustro de la década de los noventa (1890-1895) podría ser considerado como el del afincamiento en Cádiz del maestro, pues este debió entrar en contacto con determinados círculos culturales y artísticos – como las sociedades recreativas «Si bemol» y «Fígaro Gaditano» (1895) de las que fue socio fundador y director honorífico, lo que da cuenta de sus

³⁴ *Diario de Pontevedra...*, 30-X-1908, pág. 1.

³⁵ José Lubet y Albéniz, *El príncipe: pasa-calle para piano*. Madrid, Antonio Romero, 1888, portada. BNE, sig. MP/79/8, en línea: <<http://bdh-rd.bne.es/>>. Damián López también obsequió al duque de Montpensier con otra pieza original, concretamente, con la partitura de la *Polka de Los Infantes*, por la que recibió «un soberbio alfiler de oro y brillantes de gran precio e incalculable valor artístico». *Diario de Pontevedra...*, 30-X-1908, pág. 1.

inquietudes³⁶—, personalidades influyentes de la sociedad gaditana e instituciones civiles de la ciudad como el Ayuntamiento y la Diputación Provincial. En este sentido, en una actividad frenética, López llegó a compaginar su trabajo en la agrupación del Regimiento de Álava con la batuta de la banda de música del Hospicio Provincial de Cádiz, dependiente de la Diputación, a partir de 1893³⁷, tarea que desempeñaría en periodos intermitentes hasta 1905 (VERDÍA DÍAZ, 2018); de alguna manera, en ella rememoraría sus humildes orígenes pero, ahora, desde una posición de privilegio. Fruto de los resultados en la dirección y gestión de esta banda³⁸, fue también designado «profesor de Instrumentación, Armonía y Composición [en] la Sección de Música de los Estudios Libres de la Academia de Bellas Artes, creados por las Excmas. Corporaciones provincial y municipal de la misma capital»³⁹ a partir del 15 de septiembre de 1893⁴⁰. Legalizada en 1860 y designada con el título de Real desde 1877, la prestigiosa Academia de Bellas Artes de Santa Cecilia estuvo dirigida en aquellos años, entre otros, por Alejandro Otero (primer profesor de Manuel de Falla), Fernando García de Arboleya y Monroy o los hermanos Gálvez, formando alumnos de la categoría del propio Falla, Gerónimo Giménez o José Cubiles⁴¹. Así, no es de extrañar que López fuera requerido de diferentes puntos para formar parte de jurados de certámenes musicales como el celebrado en Baeza, donde compartió tribunal con los «eminentes maestros [¿?] Naranjo y [Manuel] Romero»⁴², este último, quizás su primer profesor.

La popularidad de Damián López en la agitada vida musical de Cádiz le permitiría realizar sus primeras incursiones en el teatro y estrenar obras de cierta enjundia, la mayoría dedicadas a personas e instituciones concretas, y algunas de ellas premiadas en concursos. De esta época son los juguetes o disparates cómicos *Juicios de falta* (1892), *La anarquía triun-*

³⁶ *Diario de Pontevedra...*, 30-X-1908, pág. 1.

³⁷ *Ibidem*. La semblanza publicada en *Diario de Pontevedra*, ciertamente autobiográfica, adelantaría en un año la fecha dada por VERDÍA DÍAZ (2018) de comienzo de la dirección de la banda del Hospicio Provincial de Cádiz.

³⁸ *Ibidem*.

³⁹ AHMJ, Leg. 1684 (54), Instancia de Damián López en la que solicita ser nombrado director de la Banda Municipal de Música de Jaén (18-VII-1904).

⁴⁰ *Nueva Época...*, 10-III-1905, pág. 1.

⁴¹ Anónimo, «Real Conservatorio Profesional de Música “Manuel de Falla” de Cádiz. Breve introducción histórica», en línea: <<https://conservatoriomanueldefalla.es/historia>> [acceso 19-VIII-2020].

⁴² *Diario de Pontevedra...*, 30-X-1908, pág. 1. Probablemente, se trate del certamen celebrado durante la feria de mayo de 1892 en el que participaron las dos bandas de Baeza, dirigidas por Diego Gámez y Luis Carmona, y otra de Linares, a cargo de Antonio Camacho (SÁNCHEZ-LÓPEZ, 2014, pág. 152).

fante (1892) –las dos en coautoría con Josefa Braojos, pianista y cantante local, alumna distinguida de la Filarmónica y asidua de sus veladas musicales– y *Marido por carambola* (1893) –en colaboración con Eduardo Romero Gándara–, en los que quizás se dejara sentir la influencia de Chapí y Chueca, maestros a quienes López admiraba especialmente⁴³; el pasacalle para piano *Juan Palomo* (s.f.), dedicado al periódico del mismo título; el famoso pasodoble de corte andaluz *El Asalto* (s.f.), galardonado con una batuta de plata por la Sociedad de Armas de Cádiz, destinataria de la obra⁴⁴; la fantasía *Ecos de Andalucía* (ca. 1890-1894), «premiada por la Real Academia de Santa Cecilia de Cádiz con una artística escribanía de plata»⁴⁵; así como varias marchas fúnebres dedicadas a diferentes hermandades y cofradías gaditanas, entre las que sobresale *Saeta* (ca. 1890-1894), primera pieza documentada de este género que introduce una saeta como sección central, por la que también fue reconocido⁴⁶. Precisamente, el jiennense seguiría así la estela de otro músico militar de la época, el célebre madrileño Eduardo López Juarranz quien, durante su estancia en Cádiz (1878-1883) como músico mayor de la Banda del Tercer Regimiento de Ingenieros, compuso las primeras marchas fúnebres relacionadas con la Semana Santa gaditana (GALIANO-DÍAZ, 2019).

Merece especial atención en este listado la fantasía descriptiva militar *La batalla de la Albuera*, firmada en Cádiz el 27 de septiembre de 1889 y dedicada al Ayuntamiento de la ciudad. Se trata de una composición escrita para dos bandas (principal y segunda) –o una en *divisi*–, banda de cornetas y cornetín de órdenes, estructurada en 23 números descriptivos que incluyen alborada, diana, misa, batalla, popurrí con malagueña, tiempo de jota, vals, marcha fúnebre y marcha triunfal final, con toques militares y otros efectos visuales y sonoros intercalados (ej. bengalas, pitos de pájaros, cohetes simulando disparos o repique de campanas), inscribiéndose así en el canon establecido, entre otras composiciones, por *El Sitio de Zaragoza* (ca. 1848) de Cristóbal Oudrid. La obra, quizás incidental, rememora el célebre episodio de la Guerra de la Independencia acaecido en la localidad extremeña de Albuera (Badajoz) en 1811. Aunque no tenemos constancia de la fecha de su estreno, este debió ser ciertamente espectacular, no solo por el número y disposición de efectivos, sino por su emplazamiento al

⁴³ *Nueva Época*..., 10-III-1905, pág. 1.

⁴⁴ *Diario de Pontevedra*..., 30-X-1908, pág. 1.

⁴⁵ *Nueva Época*..., 10-III-1905, pág. 1.

⁴⁶ «Se recuperan las partituras de *Saeta*, la marcha procesional más antigua de la Cofradía», [*Boletín del Nazareno de Santa María*, Cuaresma 2009, pág. 26.

aire libre en «la antigua y favorecida plaza de Mina, [que] ha escuchado con indecible regocijo sus grandes obras descriptivas La batalla de Albuera y El Ferrocarril»⁴⁷. Estas primeras audiciones generaban gran expectación entre el público de todas las clases que abarrotaba la plaza «hasta el extremo de estar ocupados todos los asientos y los escalones de los zaguanes de las casas [con tal de escuchar] la[s] nueva[s] composicion[es] del laureado director de la banda de Álava»⁴⁸, convirtiéndose en un auténtico acontecimiento de masas. Merece la pena traer a colación una crítica del estreno de *La batalla de Albuera* en la que están presentes los tópicos estéticos de la música militar finisecular así como las adulaciones al maestro:

«El efecto de esta hermosa obra es verdaderamente fantástico; tiene puntos de una verdad tal, que parece se asiste personalmente a uno de esos gloriosos hechos de armas que esmaltan nuestra historia; ofrece la obra del Sr. López unas hermosas transiciones de la música popular a la bélica; está instrumentada con maravillosa exactitud»⁴⁹.



Figura 2.–Primera página del guion del director de la fantasía militar *La batalla de la Albuera* (1889) de Damián López Sánchez. Manuscrito autógrafo. Fuente: AMC, C. 3953, fol. 1r.

⁴⁷ Nueva Época..., 10-III-1905, pág. 1. Según el DMEH, ambas obras fueron galardonadas en concursos nacionales e internacionales por lo que alcanzó gran renombre.

⁴⁸ Diario de Pontevedra..., 30-X-1908, pág. 1.

⁴⁹ Crítica del estreno de la en *El Contribuyente de Cádiz*, s.f. Cit. en *Diario de Pontevedra...*, 30-X-1908, pág. 1.

Con toda probabilidad, la obra fue reutilizada en *Albuera. Boceto histórico lírico dramático en cuatro cuadros*, en verso y prosa, con texto de Fernando Ramos y Marcelino Bravo, estrenada en Badajoz el 8 de diciembre de 1906⁵⁰ (ROSAL NADALES, 2017).

Lo expuesto se ratifica una década después, cuando el semanario local *Nueva Época*, al que poco antes el músico había dedicado un pasodoble, se hace eco de la notoriedad de López con estas palabras:

«Don Damián López, que lo mismo escribe para banda que para orquesta u otra clase cualquiera de corporación musical, le ha puesto música a catorce obras teatrales, representadas con éxito, ha saboreado el dulzor del triunfo, saliendo al proscenio en varios teatros a recibir los aplausos del público. Cádiz ha sido testigo de algunos de estos triunfos, compartidos –que recordemos–, con Roberto Bueno y Fernando Ortega G. de Arbolea, Macarro, Salgado, D. Juan de V. Portela y Moreno Jerez, habiendo obtenido la mayoría de ellas crecido número de representaciones. [...] Cádiz, en suma, sabe muy bien sin que nosotros se lo recordemos, la extraordinaria complacencia con que se ha oído siempre en esta capital la música de D. Damián López, [siendo] muchas composiciones suyas premiadas en certámenes y concursos [...]»⁵¹.

1.3. LA AVENTURA FILIPINA (1895-1899)

Esta situación de complacencia parece esfumarse poco después. En febrero de 1894, Damián López fue destinado al Regimiento de Infantería Cantabria nº 39, con guarnición en Pamplona (MOGABURO LÓPEZ, 2017), «donde no se incorporó por hallarse enfermo» (MORENO, 2019, pág. 203). No resulta llamativo que el músico mayor no llegara a incorporarse a su nuevo destino por problemas de salud –estos le asaltarían a lo largo de su vida⁵²–, por lo que deducimos que continuó en Cádiz hasta

⁵⁰ Inscrita en el Registro de la Propiedad Intelectual con el nº 29319. GM, nº 289 (16-X-1907), págs. 207-210. Aunque no hemos tenido acceso a esta segunda partitura, parece confirmarse la reutilización de la obra inicial a la luz de lo expuesto por ROSAL NADALES (2017): «en *Albuera*, [...] un número musical del cuadro cuarto está destinado a la banda que, oculta a ojos del espectador, simula la batalla de ese nombre; el número termina con una especie de himno de victoria» (pág. 119, nota 243), seguramente la «Marcha triunfal» (nº 23) de la fantasía de 1889.

⁵¹ *Nueva Época*..., 10-III-1905, pág. 1.

⁵² Los problemas de salud del maestro son relativamente frecuentes en su trayectoria, motivo por el que pasaría a situación de reemplazo en 1919. Por ejemplo, en 1902 aparece en la lista de bañistas del balneario de San Telmo (Cádiz), al que pudo dedicar el vals del mismo título (Apéndice 2, d.16.), práctica muy habitual en la época. *El Guadalete: periódico político y literario*, año XLVIII, nº 14507, 20-VII-1902.

que «en abril de 1895 pasó al Regimiento Infantería África nº 1 en Filipinas, donde llegó el 25 de julio» (*ibidem*)⁵³.

No están claros los motivos de este nuevo y lejano destino en ultramar. La opción más verosímil es que, al tratarse de un oficial, fuera a petición del propio interesado, con el compromiso de permanecer en el destino un mínimo de seis años —en las Antillas el tiempo de permanencia era inferior—. Como contrapartida a la incertidumbre de un destino lejano e inhóspito, y para motivar el reenganche, los sueldos de los oficiales se asimilaron a los de los funcionarios civiles, «lo que representaba más del doble de la cantidad que cobraban en la Península, pagado además en moneda fuerte —pesos de oro— de donde resultaba otro sabroso sobresueldo» (PUELL DE LA VILLA, 2013, pág. 193). Además, como incentivo particular, en Filipinas se dotaban destinos con plazas de mayor categoría e incluso los oficiales solían ostentar cargos de autoridad. Esto guarda concomitancias y paralelismos con la trayectoria de otros militares y músicos mayores de la época —por ejemplo, López Farfán solicitó engrosar filas en la Guerra de Cuba (CARMONA RODRÍGUEZ, 1988)—, que demandaban estas plazas «difíciles» para sanear su economía y, al mismo tiempo, reunir méritos para el ascenso rápido a su regreso. Otra posibilidad es que se tratase de un destino forzoso por parte de la administración militar por alguna causa desconocida —recordemos, por ejemplo, que a las plazas de ultramar iban los soldados que no podían abonar la redención en metálico, inasumible para las clases bajas—.

Siguiendo con los datos aportados por el DBMM,

«ese mismo mes [julio de 1895, Damián López] pasó al Regimiento Infantería de Línea provisional nº 1 de Cavite, y por disolución pasó al Regimiento Infantería de Línea Magallanes nº 70. El 25 de agosto de 1896 fue declarada la plaza en estado de guerra, donde empezó a prestar servicios de campaña. En 1898 pasó al Regimiento Infantería de Línea Joló nº 73» (MORENO, 2019, pág. 203).

A pesar del interés que reviste esta cuestión, es reseñable el vacío historiográfico sobre la estancia en Manila de Damián López, en particular, y, en general, de otros músicos mayores y rasos en los destinos españoles de ultramar en el contexto de las guerras de independencia de las colonias españolas. Puede explicar esto, además de la dificultad de acceso a las fuentes primarias, el hecho de que el patriotismo y la proeza heroica

⁵³ El viaje de ida a Filipinas se realizó en el vapor «Mindanao» que partió desde el puerto de Barcelona el 21-VI-1895 (LÓPEZ MEDEROS, 2020, nota 6).

hayan enmascarado, en cierto modo, el estudio de otros temas fundamentales desde el punto de vista musical⁵⁴. De este modo, los procesos de recepción, aculturación y transculturación, intercambios (bidireccionales) y circulación de música, vida musical y paisaje sonoro o el papel de las bandas de música en estos territorios, trabajados habitualmente en otros ámbitos⁵⁵, han brillado por su ausencia en la literatura hasta fecha relativamente reciente (SANTAMARÍA CADAVAL, 2019; VELÁSQUEZ OSPINA, 2019). Aunque no constituya el objetivo primordial de este trabajo preliminar, nos parece obligado detenernos en este aspecto e intentar llegar a conclusiones provisionales, sobre todo, a partir de los valiosos datos inéditos facilitados por William Summers, fruto de un ingente trabajo de vaciado de fuentes hemerográficas filipinas en busca de la presencia de bandas militares en Manila desde 1848 a 1898. Según este autor, la banda se convierte así en un punto de encuentro entre la isla y la metrópoli y «*un momento casi perfecto de sincronía*» (SUMMERS, 2020, s. pág.). De hecho, al igual que en las tropas, la fisonomía de las bandas, compuestas casi íntegramente por «indígenas»⁵⁶, bajo la dirección de un español, podría tener varias lecturas. Por un lado, quizás desde una visión colonialista, como símbolo de encuentro, integración e incluso, imbricación en el tejido social, llegando a ser, de hecho, los músicos filipinos demandados en países asiáticos vecinos (*ibidem*). O, al contrario, este aparente sincretismo también puede interpretarse como signo de jerarquía y superioridad foránea, no aceptada por los tagalos soldados que mostraban un carácter hurraño e imprevisible, lo que disuadía a muchos oficiales de pedir este destino en detrimento del americano, como llegó a confesar el propio capitán general Fernando Primo de Rivera (PUELL DE LA VILLA, 2013).

A partir de su entrada en el Regimiento de Infantería nº 70, y de hacerse cargo de su banda el 14 de septiembre de 1896⁵⁷, Damián López se convirtió en uno de los principales dinamizadores de la vida musical

⁵⁴ Como ejemplo, citamos la anécdota narrada por Fernández de Latorre en el epígrafe «Músicos héroes» a propósito del acto de valentía de un corneta en la Guerra de Cuba (FERNÁNDEZ DE LATORRE, 2014, págs. 338-340).

⁵⁵ En esta línea, véanse las contribuciones del *II Congreso de la Comisión de Trabajo «Música y Estudios Americanos»* (MUSAM) de la Sociedad Española de Musicología, «En, desde y hacia las Américas. Migraciones musicales: comunidades transnacionales, historia oral y memoria cultural», Universidad Complutense de Madrid (24/25-X-2019), Victoria Eli y Javier Marín-López (dirs.), que se encuentran en proceso de publicación. Programa en línea: <<https://www.sedem.es>> [acceso 18-VIII-2020].

⁵⁶ *La Gaceta de Tenerife: diario católico de información*, año XI, nº 3360, 24-IV-1921, pág. 1. El término «indígena» se emplea en alusión a la banda del Regimiento de Joló, nº 73.

⁵⁷ *El Comercio*, 19-IX-1896 (cit. en SUMMERS, 2020).



Figura 3.—Imagen de la banda de Voluntarios de Manila, ca. 1896. El director podría tratarse de R. Comas. Fuente: FERNÁNDEZ DE LATORRE, 2014, pág. 330.

manilense desde esa fecha hasta 1898. De acuerdo con las anotaciones de Summers, en 1896 la presencia fija de bandas en la capital se incrementó de dos a cuatro⁵⁸, agrupaciones que animaban casi a diario los paseos y otras localizaciones como el Malecón, templos (Catedral, iglesias de La Concepción, Santa Cruz, San Francisco, Binondo), teatros (Zorrilla), palacios (Malacañang), calles y plazas principales, barrios (Bambang, Tondo, Binodo, Ermita o Malate) e, incluso, buques (Elcano, Austria), en multitud de actos públicos y privados, eventos que marcaban el ritmo de la agenda semanal, constituían espacios de sociabilidad y coadyuvaban a la disciplina de escucha de los ciudadanos. Así, era frecuente la alternancia de las bandas de Artillería e Infantería, sobre todo, en el paseo de la Luneta⁵⁹; la primera estaba dirigida por el renombrado músico mayor Teodoro Villapol Domínguez, veterano en las islas (al menos, desde 1885), al que

⁵⁸ Las bandas militares estables en Manila a finales de 1897 o principios de 1898 pudieron ser, aparte de la de Infantería n° 70 dirigida por Damián López, las de los regimientos de Artillería, Visayas n° 72 y Joló n° 73 a cargo de los músicos mayores Teodoro Villapol Domínguez, Rafael Comas Arteta y Adrián García Fernández (sucesido por Damián López), respectivamente. Además, otros regimientos con guarnición en distintos distritos e islas (Igligan, Cavite, Joló o Zamboanga) tenían su propia banda de música y pudieron actuar en algún momento en la capital. *Notes and Tables on Organization and Establishments of the Spanish Army in the Peninsula and Colonies* (1898), Washington [D.C.], Government Printing Office. Por último, a las cuatro agrupaciones oficiales de plaza fija en Manila habría que sumar la banda del batallón de Voluntarios (1896?), dirigida en un primer momento por Comas y posteriormente por Francisco Barbat, director de orquesta (SUMMERS, 2020).

⁵⁹ En 1898, la banda del Regimiento de Artillería, con 49 músicos, era algo más numerosa que la de Infantería, con 46, sin contar el músico mayor. *Notes and Tables on Organization...*, pág. 216.

pronto le saldría un nuevo e «inteligente» competidor, Damián López, al frente de la banda de Infantería, que fue muy bien recibido tanto por los dilettantes como por la propia prensa:

«En la Luneta. Ayer noche estuvo concurridísimo el paseo de la Luneta, sin duda alguna ávido de escuchar el notable programa que ejecutó la con justicia renombrada banda del regimiento nº 70 que dirige el inteligente profesor don Damián López. A petición del público volvió a ejecutarse el «pout-pourri» del Ferro-carril, siendo magistralmente interpretado y premiado por el público con prolongados aplausos. Nosotros felicitamos al Sr. López, por el acierto que tiene en la ejecución de sus programas y por el estado en que ha conseguido colocar la banda que es una de las mejores de la guarnición»⁶⁰.

Villapol y López pugnaban por el beneficio del público, poniendo en el atril obras de propia factura en un acto constante de autoprogramación. Así, los estrenos se convirtieron, según se ha puesto de manifiesto a propósito de la primera estancia gaditana, en uno de los acontecimientos sociales más esperados, tal y como queda reflejado en los anuncios de los programas insertos en la prensa⁶¹: «*En la Luneta, estreno. La banda de música del Regimiento nº 70 que dirige D. Damián López, y que mañana, jueves, tocará en la Luneta, estrenará una gran retreta, marcha que se titula Viva el Rey. Hemos oído hacer las mejores referencias de tal composición*»⁶². En estos conciertos públicos, las obras originales se combinaban con transcripciones de piezas célebres, música española del momento (zarzuelas, aires), bailables y música de salón, géneros propiamente bandísticos (pasodobles, marchas, retretas) y música circunstancial o de contexto en función de la celebración de que se tratase (bailables filipinos, obras inglesas, etc.). La programación, por tanto, reproducía el modelo de las bandas españolas coetáneas, incluyendo los grandes éxitos que eran estrenados prácticamente a tiempo real en las islas. Por ello, la renovación constante del repertorio se convirtió en uno de los principales objetivos de los directores, que pedían a la metrópoli las novedades editoriales, tal y como queda de manifiesto en la siguiente noticia: «*Música selecta. El distinguido músico*

⁶⁰ *El Comercio*, 9-XII-1896 (cit. en SUMMERS, 2020).

⁶¹ Gracias al trabajo de Summers se ha podido reconstruir y completar parte del inventario provisional de Damián López con más de una veintena de obras de diferentes géneros que no figuraban en los listados publicados previamente, constituyendo un tercio de la producción identificada (véase Apéndice 2).

⁶² *El Comercio*, 16-VI-1896 (cit. en SUMMERS, 2020). Con esta noticia queda aclarada la información reiterada en diferentes fuentes secundarias (por ejemplo, en el *DMEH*) de que la retreta ¡*Viva el Rey!* fue estrenada en Melilla en 1913; posiblemente, ambas retretas eran la misma obra, quizás la segunda actualizada a la nueva plantilla de las bandas militares.

mayor del regimiento nº 70 don Damián López ha recibido por el último correo un buen número de piezas de ópera y zarzuelas modernas, todo lo mejor y más aplaudido en la corte»⁶³. De lo anterior se colige que Damián López pudo estar suscrito a alguna de las revistas para bandas del momento como *Eco de Marte*, habida cuenta de las posibilidades de suscripción y envío que la revista ofrecía para Portugal, Cuba, Puerto Rico y Filipinas, e incluso mantener correspondencia con colegas directores de otras bandas para el intercambio de piezas. Asimismo, para que la banda estuviera en las mejores condiciones para la interpretación de este selecto repertorio, era necesaria la renovación de los instrumentos, orgánico que fue solicitado a Alemania y anunciado en la prensa como atracción publicitaria de la propia banda: «Instrumental. La banda de música del Regimiento nº 70 va a hacerse en breve de un nuevo instrumental procedente de Alemania»⁶⁴.

Con el estallido de la guerra y el incremento de operaciones militares en las islas, como parte fundamental de toda campaña bélica, las piezas patrióticas ocuparían un lugar creciente y privilegiado dentro del repertorio interpretado por las bandas para el enaltecimiento de tropas y ciudadanía: «[el director de la banda ha recibido piezas] y sobre todo un hermoso paso-doble titulado ¡VIVA ESPAÑA! del maestro Ferrer, que tanto se ejecutó en la Península al verificarse los embarcos de tropa para Cuba. Dicha música puede pedirse en el almacén de Benítez y en el domicilio de tan apreciable maestro»⁶⁵. Como se ha avanzado, el propio Damián López debió vivir en primera persona el conflicto armado al tener que realizar servicios de campaña –quizás entre agosto y diciembre de 1897, periodo coincidente con el paréntesis en las alusiones a la banda de Infantería en la prensa periódica–, por lo que fue condecorado a su regreso a España. Esta circunstancia, unida a sus obligaciones en el cargo de músico mayor, explican la fecundidad de sus años filipinos, con una profusión de obras como pasodobles, retretas o marchas en detrimento de obras líricas, tanto de título genérico (*La espada del honor*, *Patria*, *Campo grande*, *¡Viva el Rey!*, *Peninsulares a Filipinas*), como nominativas, dedicadas a colectivos y personajes probablemente relevantes en el contexto (*El hareense*, *Escobar*, *Saludo a Bilbao*, *Colonial Gaditana*, *El andaluz*) (Apéndice 2). Además, la adquisición de obras de otros autores demandadas por el público y regimientos le reportaría beneficios extra al ostentar la exclusividad de su venta y distribución.

⁶³ *El Comercio*, 31-III-1897 (cit. en SUMMERS, 2020).

⁶⁴ *El Comercio*, 11-I-1897 (cit. en SUMMERS, 2020).

⁶⁵ *El Comercio*, 31-III-1897 (cit. en SUMMERS, 2020).

Por la lista de títulos de obras se puede adivinar que López perteneció o mantuvo contacto con la colonia gaditana-andaluza en Manila y que ejercía labor docente al margen de la banda, impartiendo clases particulares de música a la alta sociedad, posiblemente con el fin de introducirse en dichos círculos y ganarse un sobresueldo: «*Anoche oímos en la Luneta un bonito paso-doble, titulado Luchar por la patria, que interpretó muy bien la banda del Regimiento nº 70. Según nos dicen, dicha composición musical es debida á la Srta. D.^a Angeles Gardyn, alumna del inteligente profesor D. Damián López*»⁶⁶. Pero también se interesó por difundir la música entre otras esferas populares, como da cuenta la noticia publicada años después según la cual Damián López «*sostuvo en Cavite una Academia Filarmónica en la que se proporcionaba toda clase de enseñanza artística a un número considerabilísimo de alumnos, muchos de los cuales se han revelado después como Profesores de primer orden*»⁶⁷. Poco más sabemos sobre la vida de López en ultramar; ignoramos si viajó solo o acompañado de su familia, quiénes eran sus amistades o conocidos, entre los que podían encontrarse personalidades notables, militares y otros músicos mayores⁶⁸ además de oriundos, qué lugares frecuentaba, qué rutinas tenía o cómo pasaba el tiempo de ocio⁶⁹. Al respecto, podemos aventurar que mostró interés por las tradiciones filipinas y el exotismo de sus músicas, lo que puede explicar la composición de su exitoso popurrí *Fantasia de aires filipinos* (ca. 1898) –música no localizada–, que contiene quince números inspirados en danzas de diferentes localizaciones del archipiélago.

A la luz de lo anterior, parece claro que el compositor logró cierta notoriedad y fama entre propios y extraños⁷⁰, pues hasta «*los hoy «ingratos» filipinos reconocieron sus méritos y lo admiraron [dejando muy] alto el nombre de Jaén*»⁷¹. Con esto, Damián López viene a sumarse a la nómina

⁶⁶ *El Comercio*, 14-01-1897 (cit. en SUMMERS, 2020).

⁶⁷ *Diario de Pontevedra...*, 30-X-1908, pág. 1.

⁶⁸ Damián López pudo reencontrarse con algunas de estas personas más allá del 98, en su regreso a España. Por ejemplo, con Villapol coincidió en un tribunal para juzgar dos plazas de músicos en San Roque (Cádiz) en 1901. Real Orden de 3 de agosto de 1901 por la que se conceden comisiones por servicios prestados, *Diario Oficial del Ministerio de Guerra*, año XIV, nº 170 (6-VIII-1901), pág. 871.

⁶⁹ Para imaginar la rutina diaria en Manila un poco antes y durante la guerra es alumbrador el diario escrito por los hermanos jiennenses Juan y José Toral (1898), *El sitio de Manila. Memorias de un voluntario*, Manila, Imprenta Litografía Partier. No obstante, no se han localizado en las *Memorias* referencias concretas a Damián López ni a la banda que dirigía en aquel momento (Joló, nº 73).

⁷⁰ Prueba de este reconocimiento es que, con ocasión de las fiestas de febrero de 1898, Damián López fue obsequiado por el Consistorio manileño con un reloj de oro. *Diario de Pontevedra...*, 30-X-1908, pág. 1.

⁷¹ *Ibidem*.

de jiennenses ilustres en estos territorios del Pacífico, como los hermanos Toral o Felipe Castillo, uno de los «últimos de Filipinas», símbolo de la resistencia española de Baler (isla de Luzón).

1.4. REPATRIACIÓN Y «NUEVA ÉPOCA» (1899-1910)

En un primer momento, nuestro músico debía regresar a España el 8 de mayo de 1898 junto con un batallón mixto formado ex profeso para ser recibido con honores por los reyes:

«El batallón filipino. El periódico de Manila La Oceanía Española dice lo siguiente: “Se ha recibido telegrama oficial del Ministerio de la Guerra, ordenando que el 8 de mayo próximo [de 1898] embarque para la Península el batallón mixto de fuerzas que han tomado parte en la pasada campaña, para recibir en nombre de este Ejército el galardón de Sus Majestades y las aclamaciones del pueblo español. Para formar dicho batallón, ha ordenado el señor general en jefe que cada una de las compañías de voluntarios movilizados facilite diez hombres, con el fin de que participen de aquel galardón representaciones de todas las provincias filipinas que han enviado sus hombres a la guerra. Dichos voluntarios se reconcentran en Manila. Con el batallón mixto marchará a la Península la banda de música del regimiento de infantería de Joló nº 73, dirigida por el músico mayor don Damián López Sánchez, que ha sido destinado últimamente al mencionado regimiento. La citada música será aumentada con el personal necesario para su mayor lucimiento en España”»⁷².

Llama la atención que la banda del Regimiento de Joló nº 73 fuera elegida para el lucimiento de este acto a pesar de que necesitara refuerzos, lo que se explica por la plantilla de músicos filipinos, como ha sido avanzado. Sin embargo, la batalla de Cavite (1 de mayo de 1898) y la defensa de Manila, acontecimientos en los que López participó con su regimiento⁷³, provocaron que «la plaza donde se encontraba fue[ra] bloqueada por la Escuadra Norteamericana» (MORENO, 2019, pág. 203), frustrando el regreso triunfal de los batallones y posponiéndolo a principios del año siguiente, toda vez firmada la capitulación (13 de agosto de 1898). *Ipsa facto*, de vencedores pasaron a vencidos, de ser recibidos por el rey a la ignominia de los medios y gobernantes por convertirse en un recuerdo de lo que fue un día el Imperio, quedando en una situación maltrecha en la mayoría de los casos.

⁷² *El Eco de Navarra (antes de Pamplona)*, año XXIV, nº 6330, 4-III-1898, pág. 2.

⁷³ *Diario de Pontevedra...*, 30-X-1908, pág. 1.

En este «ambiente hostil, que nada quería saber de la pérdida de las colonias, y mucho menos de los repatriados» (TORAL, 1990, pág. 120), Damián López tuvo que reinventarse sin perder su estatus anterior. Los primeros pasos, en situación de excedente, lo encaminaron a su ciudad natal. No podemos precisar la fecha de llegada a Jaén, que debió producirse en la primavera de este año, ni los contactos para hacerlo. En todo caso, allí sucedería a Juan Ramón Fuentes Moya en la dirección de la popular charanga «La Generala», entre 1899 y 1900, agrupación subvencionada por el Ayuntamiento (LARA MARTÍN-PORTUGUÉS, 2000, págs. 31-36)⁷⁴. En este lapso de tiempo, reorganizó y mejoró la banda, que bautizó como «Nueva Banda de Jaén», granjeándose con ello el aplauso del público y el reconocimiento como personaje ilustre, de lo que se hizo eco la prensa del momento:

«En nuestro número próximo publicaremos una extensa biografía del Sr. López y su fotograbado, rindiendo así un tributo a la veneración que nos merece el talento de quien como él, se ha hecho digno de la distinción y el aprecio de cuantos lo conocen, tanto por su laboriosidad cuanto por la sencillez y lo afectuoso de su trato»⁷⁵.

A esta pronta aceptación contribuyó el que López difundiera sus obras, célebres en los destinos anteriores, y que estrenara otras nuevas dedicadas a la ciudad, con componente identitario añadido, como *Jaén y sus cantares*, aclamada en el multitudinario concierto inaugural de dicha agrupación (s.f.), lo que le llevó a presentar un proyecto de reglamento por encargo del Ayuntamiento el 27 de octubre de 1899 –no localizado–, firmado por 34 músicos, y a postularse ante el consistorio como director de la futura agrupación oficial (LARA MARTÍN-PORTUGUÉS, 2000; MARTÍNEZ ANGUITA, 2000b, págs. 146-147). Ello reabriría el debate sobre la municipalización de la banda, caballo de batalla en la vida musical de muchas localidades de esta época:

⁷⁴ Para fijar esta estancia de Damián López en Jaén, LÓPEZ PÉREZ (1988) se basa a su vez en la serie (incompleta) de artículos por entregas de Luis Cerezo Godoy sobre la historia de la Banda Municipal, publicados en el *Diario Jaén* en 1954, aunque no consigna la fuente primaria. Además del destino militar en el Regimiento de Pavia de Cádiz en 1900, apoya esta fecha el envío de diferentes piezas honoríficas a distintas corporaciones oficiales desde dicha ciudad, datadas en 1900 y 1902, o su paso por el Balneario de San Telmo (Jerez de la Frontera) en 1902. Esta información acotaría, pues, lo afirmado por MARTÍNEZ ANGUITA (2000a, 2000b), quien sitúa al músico mayor en la capital entre 1899 y 1902.

⁷⁵ *La Semana. Revista Literaria Ilustrada*, nº 7 (18-X-1899), pág. 7 (cit. en MARTÍNEZ ANGUITA, 2000b, pág. 438 –referencia corregida por SÁNCHEZ-LÓPEZ, 2013, pág. 1085, doc. 1945–). La semblanza con fotograbado anunciada no fue publicada en los siguientes números de la revista; sin embargo, intuimos que puede tratarse de la inserta finalmente en el *Diario de Pontevedra* nueve años después, pues el relato se interrumpe en el momento de esta llegada a su ciudad natal (1899-1900).

«Mucho se habla con respecto a si subvencionará o no el Ayuntamiento, la que hoy es banda y que siendo municipal habría de considerarse como una copiosa fuente de ingresos aminorando al propio tiempo los gastos de aquella corporación; es de desear que así fuera, pues esto es cosa que merece ser detenidamente pensada por los que en la “casa grande” están llamados a administrar la más estricta justicia y procurar los mayores beneficios para esta población bastante desdichada [...]»⁷⁶.

La aspiración del músico explica también el hecho de la dedicatoria al Consistorio de las marchas-concierto *Al dos de mayo*, homenaje al poeta local Bernardo López, «*por lo que recibió un voto de gracias el 9 de octubre de 1899 [y] Marcha [Municipal militar], para banda fechada [ya] en Cádiz el 9 de junio de 1900*» (MARTÍNEZ ANGUITA, 2000a, pág. 1035).

Como era tónica frecuente en las agrupaciones bandísticas, la rivalidad y disputas con otros músicos, en este caso, el antiguo subdirector de la charanga y personaje de cierta influencia, Juan Ramón Fuentes Moya, y sus partidarios, hicieron que la agrupación se dividiera en dos bandos –de hecho, Fuentes no aparece en la lista de firmantes del proyecto de reglamento presentado por López–, y, con ello, se malograra la empresa de nuestro músico, que terminó por abandonar la ciudad (LÓPEZ PÉREZ, 1988; LARA MARTÍN-PORTUGUÉS, 2000) posiblemente entre los meses de mayo y junio de 1900⁷⁷, aunque después intentara nuevos acercamientos. Sin duda, coincidió en la coyuntura el nombramiento por Real Orden de 17 de julio de ese año como músico mayor de la banda del Regimiento de Infantería Pavía nº 48, en Cádiz, su siguiente destino⁷⁸, alentado tal vez por las condecoraciones militares obtenidas por sus actuaciones en Manila y las medallas de la campaña de Luzón (1898), Joló (1899?), la cruz roja de 1ª clase del Mérito Militar (1900) o, algo después, la medalla conmemorativa de la coronación de Alfonso XIII (1902)⁷⁹.

Los años siguientes (1900-1905) pueden ser considerados como una etapa de consolidación del maestro en Cádiz, coincidentes con el período

⁷⁶ *Ibidem*.

⁷⁷ Situamos a Damián López en Jaén al menos hasta mayo de 1900 por el pago de 200,83 pesetas por la asistencia de la banda al paseo de la Alameda en el mes mayo, en virtud de la factura presentada por el músico. AHMJ, Cab. 23-VI-1900. A partir de este mes, no se expresa el nombre del director aunque sí continúan los pagos a la banda por este servicio por la cantidad de 200,93 pesetas, suponemos que nuevamente bajo la dirección de Fuentes Moya.

⁷⁸ *Nueva Época...*, 10-III-1905, pág. 1.

⁷⁹ Méritos concedidos por Real Decreto de 16 de julio de 1898, Real Orden de 21 de marzo de 1900 y Real Orden [s.f.] de 1902. *Ibidem*.

de formación de su hijo Damián Nicolás en la misma banda de Infantería de Pavía (1899-1902), primero como educando voluntario (clarinete), y después como músico de tercera por oposición (1902). Tras estas primeras enseñanzas de la mano de su padre, en 1903 Damián Nicolás López se trasladará a Canarias para engrosar diferentes regimientos, aunque pronto abandonará la carrera militar, permaneciendo el resto de su vida en el archipiélago (LÓPEZ MEDEROS, 2017). Por su parte, el músico mayor retomaría algunas de las dedicaciones que habían quedado interrumpidas con su marcha a Manila como la dirección de la Banda y Orfeón del Hospicio gaditano, diversas colaboraciones con instituciones de enseñanza y la composición y presentación a concursos de diferentes obras, si bien, al mismo tiempo, tanteaba otros puestos fuera del ejército. Esto puede explicar el envío de marchas o himnos como ofrenda a corporaciones civiles de diferentes ciudades buscando el voto de gracias y una posible colocación futura en bandas de su titularidad. Cronológicamente, algunas de las obras localizadas o de las que hay noticia son la ya citada *Marcha Municipal*, enviada al Ayuntamiento de Jaén en 1900 –música no localizada–, que podría guardar concomitancias con la *Marcha Municipal* (con «Himno» y «Marcha de Honor») dedicada al Ayuntamiento de Cádiz entre 1905 y 1910, toda vez que Damián López ostentaba la dirección de la banda del Regimiento de Castilla, guarnecida en aquel momento en Badajoz.

En 1902 tenemos noticia de dos nuevos envíos, el primero de ellos al Ayuntamiento de Córdoba, que acuerda «*dar las gracias al director de la banda de música del regimiento de Pavía, don Damián López Sánchez, por la obra musical que ha dedicado al Ayuntamiento, la cual pasará al archivo de la banda de dicha corporación*»⁸⁰. El segundo, mencionado más arriba, cobra relevancia en este contexto, pues se trata del *Himno de Jaén* (partitura manuscrita –¿copia?– para canto y piano, acompañada de hoja suelta con texto impreso), con letra de su colaborador Fernando Ortega García de Arboleya. Enviado el 11 de marzo de 1902 a la Diputación Provincial de Jaén a través de un intermediario, quizás aspiraba a convertirse en himno oficial (AYALA HERRERA, 2013, págs. 363-368)⁸¹. Como en Córdoba,

⁸⁰ *Diario de Córdoba de comercio, industria, administración, noticias y avisos*, año LIII, nº 15514, 3-VI-1902, pág. 2.

⁸¹ ADPJ, sig. 3053/56. Estudio y edición crítica en AYALA HERRERA, 2013, págs. 363-368 (véase edición musical revisada en Apéndice 3). Una primera interpretación grabada se encuentra disponible en línea: <https://soundcloud.com/user-386339739-140214289>. Agradecemos a Consuelo Pérez Colodrero (piano) y Juan de Dios Mateos (tenor) su colaboración en este proyecto embrionario de recuperación de la obra.

la Corporación aceptó y agradeció poco después (4 de abril) la composición, aunque ignoramos si finalmente llegó a ser interpretada por voces y piano o por banda, para lo que debía ser transcrita. El himno, de carácter marcial y factura sencilla, responde al esquema formal (biseccional) y patrón rítmico de este tipo de composición, exento de complejidades armónicas y con melodía apuntillada y pegadiza que contribuye a su memorización, lo que podría ser extrapolado a otras obras de similar corte; asimismo, la letra alude a hechos heroicos y tópicos de la provincia de la «Cara de Dios», en alusión al Santo Rostro venerado en la catedral (véase Apéndice 3). A pesar del significado que *a priori* podría tener la pieza a nivel local por tratarse del primer himno documentado de la provincia de Jaén, esta no ha sido oficializada por las instituciones ni es conocida a nivel popular.

Nuevamente, el autor hará uso de la autocita del material de este himno patriótico en obras posteriores, concretamente en la introducción de la fanfarria y melodía del trío en el solo del *Himno* que acompaña a la *Marcha Municipal* de Cádiz (ca. 1905-1910). Otras obras en esta línea, presentadas y premiadas en concursos, fueron las marchas de honor *Muy leal* y *Presidencia* (s.f.), que obtuvieron 500 pesetas por parte del Ayuntamiento y Diputación de Cádiz respectivamente⁸².

El 5 de julio de 1904, el *Boletín Oficial de la Provincia* de Jaén publica la convocatoria para cubrir la plaza de director de la Banda Municipal de la capital con una dotación anual de 1.500 pesetas⁸³, tras el cese de Rafael de la Torre Brieva, primer director por oposición de la agrupación (LARA MARTÍN-PORTUGUÉS, 2000). Se presentan dos únicas solicitudes, la del músico solista y subdirector accidental de la banda, Francisco Morales Virtudes, que solo adjunta el certificado de buena conducta, y la del músico mayor del ejército –en aquel tiempo, de segunda clase–, Damián López Sánchez, residente por aquel momento en Cádiz, que aporta una nutrida relación de méritos musicales y militares⁸⁴. La Comisión de música informa favorablemente sobre este último⁸⁵, siendo ratificado y nombrado por unanimidad en sesión de 30 de julio⁸⁶. Pese al interés mostrado en esta plaza («y creyéndose con derecho a dicha plaza por poseer,

⁸² *Nueva Época*..., 10-III-1905, pág. 1.

⁸³ AHMJ, Leg. 1684 (54), Oficio de la Comisión de Música dirigido al Ayuntamiento, informa de las instancias presentadas para ser nombrado Director de la Banda de Música (1904).

⁸⁴ *Ibidem*.

⁸⁵ *Ibidem*. Informe de la Comisión de Música (27-VII-1904).

⁸⁶ AHMJ, Cab., Libro 45, Acta 30-VII-1904.



Figura 4.–Portada y primera página manuscrita del *Himno de Jaén* (1902), dedicado a la Diputación Provincial de Jaén, con música de Damián López y letra de Fernando Ortega García de Arboleya. Fuente: ADPJ, sig. 3053/56.

a mi juicio, la aptitud y merecimientos necesarios. Suplica se sirva designarle para la mencionada plaza de Director en propiedad, de la Banda Municipal de música de esta Capital. Gracia que espera merecer [...]»⁸⁷), López agota el plazo para la toma de posesión en propiedad así como las prórrogas dadas –pudo desempeñar el puesto de forma provisional durante agosto y septiembre–, razón por la que encontramos al maestro de capilla de la capital, Cándido Milagro, dirigiendo de forma interina la agrupación, al menos en noviembre de 1904 y, seguramente, en la feria de octubre anterior⁸⁸. La renuncia se explica porque, en este ínterin, se convocó igual concurso para la plaza de director de la banda municipal de música de La Carolina, dotada con el mismo sueldo que la de Jaén⁸⁹, que también ganó López (PÉREZ FERNÁNDEZ, 2006). A pesar de no tratarse de la capital, finalmente, puede que se decantara por esta última plaza –tampoco está documentada la toma de posesión–, quizás por cumplir esta con sus expectativas de condiciones del servicio, por el prestigio y ambiente

⁸⁷ AHMJ, Leg. 1684 (54), Oficio de la Comisión de Música..., Instancia de Damián López (18-VII-1904).

⁸⁸ AHMJ, Leg. 1684 (53), Oficio del Alcalde sobre la reposición en su puesto de la Banda de Música Municipal a D. Francisco Morales pese a estar sancionado (noviembre 1904).

⁸⁹ *Boletín Oficial de la Provincia de Jaén* (1-IX-1904). Cit. en PÉREZ FERNÁNDEZ, 2006.

de la agrupación o por la mejor comunicación de la ciudad minera y su animado ambiente musical, propicio para reportarle mayor actividad y sobresueldos⁹⁰.

En este punto, merece la pena preguntarnos por las razones que llevaron al músico a esta incursión civil cuando el cambio le suponía una pérdida sustancial de ingresos. En esta época, los músicos mayores tenían «*consignado un sueldo fijo a razón de 1.800 ptas. los diez primeros años; 2.400 ptas. los trece siguientes; y desde los veinticinco en adelante 3.000 ptas.*» (ORIOLA VELLÓ, 2014, pág. 169) por lo que, por el tiempo de servicio acumulado, López debía cobrar 2.400 pesetas, bastante más que las 1.500 ofrecidas por los consistorios jiennenses. Quizás algún episodio ignoto en la banda del Regimiento de Pavía o en su vida personal, o la posibilidad de un horizonte más prometedor y tranquilo en la provincia de Jaén hicieron que se planteara el cambio de aires; era también este un momento ideal para saltar a la dirección de bandas civiles por la mayor consideración de los músicos militares para estos puestos y la atracción que ejercían en el paisaje urbano. Sea como fuere, la tentativa fue efímera ya que en marzo de 1905 continuaba al frente de la banda del citado Regimiento en Cádiz, «*desempeñando ese cargo a completa satisfacción de todos [...], dando pruebas constantes de su actividad y excelentes aptitudes*» y dedicando páginas musicales a promotores de la ciudad⁹¹.

Pocos meses después, en mayo del mismo año, Damián López pasaría al Regimiento de Castilla nº 16, de guarnición en Badajoz (MORENO, 2019, pág. 203). Recordamos que el destino era familiar para López, pero también amargo; a pesar de los sucesos transcurridos allí, esto no fue óbice para que el músico fuera bien recibido y ovacionado, realizando estrenos en colaboración con personalidades locales como la mencionada *Albuera* (1906), dando a conocer sus obras entre el público y siguiendo cosechando condecoraciones militares como la insignia de caballero de Villaviciosa de Portugal⁹². De nuevo, esta consideración triunfalista y de distinción trasciende a la prensa periódica:

«El gusto artístico del entendido director de Castilla puso de manifiesto con tan acertada elección, que mereció inequívocas pruebas

⁹⁰ El nombramiento en La Carolina está confirmado por las noticias insertas en prensa: «Direcciones de música. El músico mayor retirado D. Damián López ha sido nombrado director de la banda municipal de música de La Carolina, quedando vacante la banda de Jaén, cuya dirección ejercía», *Correspondencia de España*, nº 17037 (30-IX-1904), pág. 2.

⁹¹ *Nueva Época*..., 10-III-1905, pág. 1.

⁹² *La Correspondencia Militar*, nº 8715, 6-VIII-1906, pág. 2.

de aprobación de cuantos concurrentes presenciaron la procesión del Huerto y oyeron la brillante banda que dirige [...]. Unimos a las muchas enhorabuenas que ha recibido el Sr. López por su obra de ayer, la muestra más entusiasta»⁹³.

Las deferencias trascienden al ámbito personal, como era costumbre en las páginas de sociedad. Así, a principios de septiembre de 1905 el mismo diario pacense inserta la noticia breve de que, la señora de «nuestro particular amigo» López, Sofía Sevillano Barral, partía hacia Cádiz con motivo de la grave enfermedad que estaba atravesando su hija Sabina, estudiante de música en dicha ciudad⁹⁴. Con esto se constata que Damián López tenía hasta el momento dos hijos, Damián Nicolás y Sabina –ambos orientados a la carrera musical, si bien desde prismas distintos–, así como la vinculación continuada de la familia con Cádiz.

Materializando tentativas precedentes, en octubre de 1908 López dio el salto a la dirección de una banda civil, concretamente la Municipal de Pontevedra, puesto en el que permaneció hasta 1910. En la localidad gallega fue recibido también con honores, publicando el diario pontevedrés una extensa biografía del músico a su llegada⁹⁵. Hay que recordar que en Pontevedra arraigaron las guarniciones militares itinerantes desde el último cuarto del siglo XIX y, con ellas, sus bandas. Aunque coexistieron con pequeñas agrupaciones civiles, aquellas desempeñaron en muchas ocasiones las funciones de banda oficial en ausencia de la municipal, ejerciendo gran influencia, no solo en la vida musical y cultural, sino en los usos y costumbres cotidianos, imbricándose en el tejido social local⁹⁶ (BARROS, 2019). Los precedentes militares sumados a otros civiles (banda del Hospicio, conjuntos privados), conformaron la amalgama necesaria para que el Ayuntamiento se decidiera a organizar la banda oficial a principios del nuevo siglo, concretamente en 1904.

En una primera etapa la banda fue dirigida por el profesor de música local Primitivo Sánchez, si bien la agrupación fue finalmente disuelta por la fría acogida del público y su estado deplorable. En septiembre de 1908, el Ayuntamiento convocó un nuevo concurso para dotar la plaza de director, con 2.000 pesetas de salario más el 10% de los ingresos por las contratas de

⁹³ *Nuevo diario de Badajoz: periódico político y de intereses generales*, año XV, n° 4146, 12-IV-1906.

⁹⁴ *Ibidem*, año XIV, n° 3958, 4-IX-1905, pág. 2.

⁹⁵ *Diario de Pontevedra*..., 30-X-1908, pág. 1.

⁹⁶ De hecho, algunos músicos de las bandas militares guarnecidas en Pontevedra se reintegraron en la vida civil como Antonio Licer, que pasó del puesto de requinto a dirigir la banda del Hospicio de la ciudad durante el último tercio del siglo XIX (BARROS, 2019, pág. 46).

la banda –cantidad nada desdeñable para la época–. De los dos concursantes presentados, se designó al «*reputado compositor*» Damián López (frente al músico local Felipe Paz) que, en poco tiempo, reorganizó y renovó la banda. No obstante, tras largas ausencias del músico en su puesto por motivos que desconocemos, se vio obligado a renunciar al cargo⁹⁷.

1.5. ÚLTIMOS AÑOS (1910-1930): CONSOLIDACIÓN EN ÁFRICA, RETIRO Y OLVIDO

Tras el «Desastre del 98» España puso la mirada en las posesiones al norte de África; el miedo a su pérdida hizo que se reforzaran estas plazas con mayor dotación militar. Quizás esta coyuntura fuera aprovechada por el músico, ya que comienzan unos años de constante movilidad en estos territorios, con breves incursiones en la península, coincidiendo en el tiempo con las campañas del Rif (1909), Kert (1911-1912) y las acciones militares posteriores en el territorio de Melilla (desde 1912 en adelante), si bien no hay constancia de su participación en la contienda armada. Así, continuando con los datos aportados por el DBMM, «*en mayo de 1910 [Damián López] pasó al Batallón Cazadores de Segorbe nº 12 en Melilla. En 1911 marchó su unidad a Tarifa (Cádiz), y a continuación a Tetuán*⁹⁸. *En febrero de 1914 pasó al Regimiento de San Fernando nº 11 en Marruecos [con guarnición en Melilla]*» (MORENO, 2019, pág. 203). A esta relación habría que añadir el anuncio de destino al batallón de Cazadores de Cataluña en marzo de 1913⁹⁹, posiblemente de guarnición en Algeciras (MOGABURO LÓPEZ, 2017), aunque en septiembre del mismo año aparece de nuevo en noticias de prensa como músico mayor de Segorbe¹⁰⁰. Asimismo, habría que corregir la información dada por Abel Moreno y adelantar el ascenso a la primera clase de músicos mayores de 1914 a 1912 por el tiempo de servicio acumulado, si bien en el Escalafón de 1912 aparece como «*reemplazo enfermo 2ª región*» (ORIOLA VELLÓ, 2014, pág. 186).

La estancia de Damián López en Melilla, que centra la atención de la voz del DMEH, reproduce muchas de las cuestiones comentadas a pro-

⁹⁷ BARROS, N. (s.f.), «A nosa historia [Banda de música de Pontevedra]». En línea: <http://www.bandamusicapontevedra.org/historia/> [acceso 9-IX-2020].

⁹⁸ Podría coincidir con el embarque del 8-XI-1911 desde Algeciras a Marruecos (¿Tetuán?), bajo el mando de Julio Domínguez. Este batallón participó en los combates de Tikermin, Ifratuata, Ras-Medua y Tauriat-Zag en Marruecos, integrándose en 1925 en el batallón genérico África al servicio del protectorado. Véase <http://www.aulamilitar.com/> [acceso 26-VIII-2020].

⁹⁹ *La Correspondencia Militar*, nº 10786, 29-III-1913, pág. 1.

¹⁰⁰ *La Unión Ilustrada*, 21-IX-1913, pág. 25.

pósito de los años en Manila. Rápidamente, el maestro se convertiría en agente dinamizador de la vida musical de la ciudad, programando y dirigiendo la música del momento y obras de su autoría, convirtiéndose «la actividad concertística de la banda [...] en un gran acontecimiento social y musical» (MARTÍNEZ ANGUITA, 2000a, pág. 1035). Estos conciertos públicos se inscriben también en el nuevo aparato propagandístico estatal necesario en la situación de crisis descrita, como ejemplifica el reestreno multitudinario en Melilla, en septiembre de 1913, de la retreta *¡Viva el rey!*, compuesta en Manila dieciséis años antes pero ahora con nuevos tintes¹⁰¹. La actuación, constituyó una exhibición de fuerza –también sonora– a cargo de los efectivos de las bandas de los regimientos y batallones de guarnición en la plaza, con casi cuatrocientos músicos tocando simultáneamente. Fue tal el éxito del evento que tuvo repercusión en la prensa nacional, incluyéndose en la crónica la fotografía del músico y subrayándose su condición como más antiguo del cuerpo:

«UNO de los números que en los festejos celebrados en Melilla ha alcanzado éxito mayor, ha sido sin duda alguna el ejecutado por las bandas de los regimientos de líneas y los batallones de cazadores de guarnición en la plaza y cornetas, tambores y clarines de los cuerpos montados, tocando la gran retreta militar *¡Viva el rey!* de la que es autor el músico mayor del batallón de Cazadores de Segorbe D. Damián López Sánchez, el músico que tiene más antigüedad en el ejército. En la ejecución de la retreta, que fue dirigida por su autor, tomaron parte trescientos noventa y dos músicos, que se reunieron en la plaza de España en la noche del día 14. Todo Melilla, puede decirse, acudió a oír el hermoso número, estallando al terminar una estruendosa salva de aplausos, como premio al señor López, que ha compuesto una retretamadre, inspirada y valiente»¹⁰².

No es de extrañar que, nuevamente, Damián López alcanzara cotas elevadas de popularidad y fuera considerado en poco tiempo un personaje influyente y distinguido de la sociedad melillense, introduciéndose en las altas esferas y en círculos elitistas, a los que sigue dedicando obras. En esta línea podrían citarse el pasodoble *Coronel Cavanna* y la fantasía descriptiva *El General Jordana* tributadas al coronel y general del Regimiento de San Fernando respectivamente, o *P. Pillo*, pasodoble en homenaje al director del *Heraldo de Melilla*, con lo que buscaba, como era habitual, el

¹⁰¹ Véase nota 46.

¹⁰² *La Unión Ilustrada*, 21-IX-1913, pág. 25. Publicada en Málaga entre 1909 y 1931 «es considerada como la mejor revista gráfica andaluza del primer tercio del siglo veinte, que llegará a alcanzar una amplia difusión en España y América». En línea: <<http://hemerotecadigital.bne.es/>> [acceso 31-VIII-2020].



Figura 5.—Fotografado de Damián López Sánchez (Melilla, 1912), luciendo diversas condecoraciones militares. Fuente: APLM, s. sig. Inserto en *La Unión Ilustrada*, 21-IX-1913, pág. 25.

favor y beneplácito del medio en las críticas de los conciertos. Además, debió continuar también su labor como transcriptor de obras sinfónicas y zarzuelas —entre sus más de doscientos arreglos se encuentran zarzuelas como *Moros y cristianos*, *La bruja* o *Las golondrinas*— (MARTÍNEZ ANGUI-TA, 2000a), tarea que pudo forjar, en cierto modo, su lenguaje compositivo copiando o inspirándose en maestros. Tal era la admiración y respeto profesado por la ciudad al músico que *La Gaceta de Melilla* lo felicitó por sus cuarenta años de servicio (¿1914?) (*ibidem*), al tiempo que la adminis-

tración militar le concedió gratificación de efectividad en su empleo¹⁰³. Por ello, sorprende la ausencia de Damián López en trabajos de referencia, en los que queda ensombrecido de un modo u otro por otros músicos relacionados con la Campaña de Melilla como Marquina o Echegoyen (FERNÁNDEZ DE LATORRE, 2014; GONZÁLEZ JIMÉNEZ, 2020), otra interesante línea de investigación pendiente de acometer en el futuro.

En marzo de 1915, al objeto de cubrir la vacante de músico mayor en el Regimiento de Zamora nº 8 (sito en La Coruña) por el traslado de José Torá Martí, Damián López es nombrado en la plaza¹⁰⁴, aunque regresa nuevamente a Melilla a finales de mes¹⁰⁵, pasando a situación de reserva en La Coruña el siguiente mayo¹⁰⁶. En esta sucesión de avisos administrativos, en agosto de ese año se puede leer en las páginas del diario melillense *El Telegrama del Rif* una noticia familiar, en concreto la celebración del bautizo de Antonio, «hijo de Damián López Sánchez con Rosario Lebrón Medina»¹⁰⁷; aunque no se especifican más datos en la nota, posiblemente este se trate de un matrimonio en terceras nupcias del músico, lo que concordaría con el anuncio posterior de licencia¹⁰⁸. De confirmarse la información, no está clara la procedencia de la mujer, lo que quizá pudo incidir en ulteriores destinos del músico. De hecho, López será nuevamente pasaportado a la península, en esta ocasión a Lérida¹⁰⁹ (quizás con un breve paso por el Regimiento de Infantería Albuera nº 26) y, de allí al Regimiento de San Quintín nº 47 en Figueras (Gerona), coincidiendo este trasiego con el enumerado por el DBMM. Un año después, obtiene un permiso para Barcelona¹¹⁰ que podría estar relacionado con la baja causada en 1917 y el paso a condición de supernumerario. En 1918 Damián López se reintegra en el servicio activo¹¹¹, aunque en 1919 pasa definitivamente a reemplazo por enfermedad, acabando así su expediente administrativo¹¹².

¹⁰³ *El Globo*, nº 13337, 25-VI-1914, pág. 3.

¹⁰⁴ *El Noroeste*, año XX, nº 9913, 20-III-1915, pág. 2.

¹⁰⁵ *El Telegrama del Rif*, año XIV, nº 9263, 25-III-1915, pág. 3.

¹⁰⁶ *El Noroeste*, año XX, nº 9420, 7-V-1915, pág. 1.

¹⁰⁷ *El Telegrama del Rif*, año XIV, nº 9416, 30-VIII-1915, pág. 3.

¹⁰⁸ La real licencia para contraer matrimonio es concedida al «músico mayor D. Damián López» en octubre de 1917, cuando el músico contaba con casi sesenta años. *La Correspondencia Militar*, nº 12192, 10-X-1917, pág. 1. Hay que tener en cuenta en este baile de fechas las restricciones aplicadas a los matrimonios de los militares en la época.

¹⁰⁹ *La Correspondencia Militar*, nº 11562, 29-IX-1915, pág. 2.

¹¹⁰ *El Norte: diario católico-monárquico*, año VII, nº 1951, 31-V-1916, pág. 2.

¹¹¹ *La Correspondencia Militar*, nº 12409, 24-VI-1918, pág. 3.

¹¹² *El Globo*, nº 14795, 19-II-1919, pág. 3.

Pocas noticias más hay en la prensa a partir de la década de los veinte, lo que parece preludiar el olvido de la figura de Damián López, a excepción de una visita en abril de 1921 a Santa Cruz de la Palma, también anunciada por un periódico local¹¹³, seguramente para reencontrarse con su hijo Damián Nicolás, allí radicado. Sus últimos años debió pasarlos en Alicante a la luz de las necrológicas y notas de pésame al músico mayor, «con categoría de comandante», publicadas tanto en la ciudad levantina¹¹⁴ como en su Jaén natal: «HAN FALLECIDO. EN ALICANTE, el músico mayor del ejército, en situación de retiro, D. Damián López, hijo de Jaén, eminente compositor y personalidad de relevante mérito a cuya memoria dedicaremos mayor espacio»¹¹⁵. De nuevo, Jaén quedó con una promesa incumplida con su repatriado honorífico.

2. BREVE APROXIMACIÓN AL CATÁLOGO COMPOSITIVO

De acuerdo con las fuentes consultadas, la producción musical de Damián López superaría las doscientas obras –transcripciones aparte–, cifra total que oscila, según el inventario, entre las 204 contabilizadas en vida del maestro hasta las aproximadamente 270 que arroja el *DMEH* (véase Tabla 1). No obstante, hay que tomar con la precaución debida estos recuentos por las innumerables ausencias de títulos y las posibles duplicaciones y errores de atribución que deben contener. Se suma a ello el hecho de que no se conserva una relación de *opus* del propio compositor, sin aparente interés en registrar su obra en la Sociedad de Autores –solo se han encontrado registros de obras de autoría compartida– quizás por tratarse de música circunstancial o dedicada, o porque no le reportaba mayor beneficio, ni siquiera por publicarla, salvo excepciones de la primera época, lo que, sin duda, ayudaría a precisar el número definitivo y elaborar un catálogo exhaustivo, tarea pendiente de acometer. Dicho lo anterior, del total de obras estimado, en la presente investigación se han identificado e inventariado 68, de las cuales, solamente ha sido localizada la música de once (Tabla 1), la mayoría de ellas, autógrafas, al tiempo que se han corregido y completado datos publicados con anterioridad (Apéndice 2). Las piezas pertenecen a géneros variados, desde la música de banda, mayoritaria (pasodobles, marchas, himnos, fantasías y obras descriptivas, bailables, aires populares), y orquesta (zarzuelas o juguetes

¹¹³ *La Gaceta de Tenerife: diario católico de información*, año XI, nº 3360, 24-IV-1921, pág. 1.

¹¹⁴ *El Día: diario de información defensor de los intereses de Alicante y su provincia*, año XVI, nº 4580, 23-VII-1930, pág. 1.

¹¹⁵ *Don Lope de Sosa: crónica mensual de la provincia de Jaén*, año XVIII, nº 211, julio 1930, pág. 224.

cómicos en colaboración), hasta la música religiosa, minoritaria, pasando por la de salón (tanto para piano como para banda); a ellas habría que sumar unas doscientas transcripciones para banda de música sinfónica y zarzuelas de otros autores según el *DMEH*.

Para reconstruir la embrionaria relación de obras de Damián López Sánchez que se presenta (Apéndice 2), aparte de los listados con expresión del número de obras que acompañan algunas semblanzas del personaje –con las reservas que esto puede tener por resultar amplificados¹¹⁶, se han tenido en cuenta las ediciones de música insertas en revistas de cariz artístico-literario, o bien publicadas por casas editoriales del momento, los manuscritos existentes en diferentes archivos (autógrafos o copias), las múltiples noticias en prensa del momento sobre estrenos y programación de sus obras, partichelas de colección, así como las aproximaciones de distintas investigaciones.

TABLA 1.

Composiciones musicales de Damián López Sánchez citadas en diversos inventarios (recuento provisional por géneros con indicación de las obras identificadas y de la música conservada)

Género	<i>Nueva Época</i> (1905)	<i>DMEH</i> (MARTÍNEZ ANGUITA, 2000a)	Obras identificadas	Música localizada
Obras religiosas	8	< 10	-	-
Zarzuelas y otras obras escénicas	14 (3 en col.)	13	13	1
Obras de concierto (fantasías, aires, caprichos, obras descriptivas)	20	32	7 [+1]	1
Pasodobles y pasacalles	64	103	21	1
Marchas lentas y fúnebres	17	10	5	4
Himnos, marchas de honor y marchas militares	No específica	[2]	6 [+1]	2

¹¹⁶ Aparte del inventario inserto en la semblanza dedicada a Damián López en *Nueva Época*, debió existir al menos otro, no localizado, utilizado por Martínez Anguita para la confección de la voz del *DMEH* («Damián López Sánchez [...]. Juicios y opiniones de la prensa periódica [7 marzo a 31 de agosto de 1914]», Málaga, Esc. Salesiana S- Bartolomé, 1914). Es significativo que en el *DBMM* no aparezca mención alguna a la producción musical (tan solo una obra).

TABLA 1 (continuación)

Composiciones musicales de Damián López Sánchez citadas en diversos inventarios (recuento provisional por géneros con indicación de las obras identificadas y de la música conservada)

Género	Nueva Época (1905)	DMEH (MARTÍNEZ ANGUIA, 2000a)	Obras identificadas	Música localizada
Bailables (vales, mazurcas, polcas, otros)	68	ca. 100	9 [+1]	2
Obras en colaboración (no especifica género)	13	-	-	-
Género sin especificar	-	-	4	-
Total	204	ca. 270	68	11

FUENTE: Elaboración propia a partir de diferentes fuentes primarias y secundarias.

De la escasa música consultada, puede aventurarse que el estilo compositivo de Damián López responde a los cánones y moldes formales finiseculares de los distintos géneros, más bien dentro de un casticismo tradicionalista y ciertamente pintoresco, no exento de tópicos nacionalistas y patrióticos, con un lenguaje compositivo que tiende a imitar a referentes del momento como Chapí o Chueca, seguramente fruto de las transcripciones realizadas de sus obras, y con citas de música popular, aunque él o sus allegados reivindicaran su originalidad:

«Don Damián admira entre los compositores españoles, a Chapí y a Chueca, y sin imitarlos, –pues la nota característica de sus composiciones es la absoluta originalidad–, se inspira en esos dos notables maestros, poseyendo del primero el hábil secreto de la armonización, rica, nutrida, sonora y genial, y del segundo la gracia, la soltura, la sencillez, el sabor popular español, y más aún andaluz, que tanto gusta y nunca decae; es decir, reúne lo mejor que halla en el estilo de cada uno, habiendo creado lo que se puede llamar un estilo propio»¹¹⁷.

Por lo general, se trata de una música sencilla, sin innovaciones ni complejidades armónicas, a veces escasa de inventiva y prácticamente sin desarrollo motivico pero, al mismo tiempo, pegadiza y ciertamente fácil, adaptada a la perfección a la plantilla bandística y a las exigencias

¹¹⁷ Nueva Época..., 10-III-1905, pág. 1.

del cargo, propósito y audiencias. Esta «simplicidad» vendría justificada por la funcionalidad de la mayoría de las piezas que, como música de consumo, se convertían en pretextos ocasionales (bailables, pasodobles), a veces seriadados (himnos, marchas de honor), para alimentar la demanda del público en los conciertos, lo que exigía celeridad en la producción imparable de estrenos, de los que sobrevivían solo una minoría, pasando de moda el resto.

3. CONCLUSIONES

Con esta contribución hemos pretendido saldar una deuda histórica con la figura de Damián López Sánchez y, por ende, con el patrimonio musical jiennense. A pesar de la fascinación que ejerció el músico en su tiempo –y aún hoy–, su fama se eclipsó quizás porque su legado pasó de moda o, tal vez, por lo que el propio López representaba dentro de un ejército macrocéfalo (primer músico mayor de primera clase, repatriado de Filipinas y en el Norte de África) que, como él mismo, generaba visiones contrapuestas por lo que podía representar de caduco o de «rémora» (estética y, quizás, ideológica) en una nueva época. No obstante, lejos de buscar una historia de grandes nombres o de genialidades, el valor de Damián López viene dado por lo que pudo contribuir a activar la vida musical de ciudades de provincias como Cádiz, Jaén, Badajoz, Pontevedra, o capitales y plazas militares importantes como Manila o Melilla, en calidad de responsable de las bandas de regimientos con guarnición en diferentes ciudades. Pero también como actor destacado de la música civil que permea distintos espacios sociales y se convierte, así, en un personaje distinguido e influyente de su tiempo (BARROS, 2019) y, por eso mismo, en un ejemplo paradigmático de músico mayor en la España de la Restauración.

Además, este trabajo ha permitido a) despejar algunas incógnitas –aunque todavía quedan muchas pendientes– de la biografía de López; b) corregir errores reiterados en la historiografía; y c) avanzar en el inventariado de su producción musical. De orígenes humildes, probablemente formado en la banda del Hospicio de Hombres de Jaén, y sin estudios oficiales de conservatorio, su vida y trayectoria estuvieron marcadas por el trasiego constante, la capacidad de superación y la búsqueda de aceptación y reconocimiento social –incluso, una continua demostración de estatus con la que tal vez quisiera borrar un pasado nada glamuroso (orígenes o exilio)–. Esto explica la utilización de mecanismos diversos para introducirse en los círculos de la alta sociedad de las distintas ciudades

o conseguir el favor de las instituciones y de la opinión pública como el tributo y dedicatoria constante de obras. El *Himno de Jaén* (1902) pudo responder a este propósito, si bien no tuvo mayor trascendencia posterior. Queda abierta la puerta a futuras investigaciones que completen la biografía y catálogo compositivo de Damián López Sánchez y lo pongan en conexión con otros fenómenos musicales y debates estéticos del momento, con el fin de ampliar la visión que sobre la música, cultura y sociedad de esta etapa aún persiste.

APÉNDICES

I. TABLA RESUMEN DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL DE DAMIÁN LÓPEZ SÁNCHEZ. ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DIFERENTES FUENTES DOCUMENTALES Y SECUNDARIAS CONSULTADAS

Cronología	Localidad	Puesto / destino	Otros acontecimientos y méritos
1859-1874	Jaén	¿Educando? / ¿Banda Hospicio de Hombres, dep. Diputación?	
1874	¿Jaén? / Málaga	¿Corneta? / ¿Batallón Voluntarios República Jaén? Soldado de menor edad / Batallón de Reserva nº 1	
1875	Toledo / Cuenca ¿Valencia?	Soldado de menor edad, educando músico / ¿Batallón Reserva nº 1?	Participación en campañas Tercera Guerra Carlista
1876	Navarra / Toledo	Músico de 2ª / ¿Batallón Reserva nº 1?	idem Cruz Roja Mérito militar Benemérito de la Patria
1877-1883	Badajoz	Músico de 2ª / Reg. Inf. Covadonga nº 41 (1877-1879) Músico de 1ª / idem (1879-1883)	
1883	Portugal	-	Exiliado por participar en sublevación republicana
1884-1885	Leganés	Reintegro empleo Músico de 1ª / idem (Cantón Leganés)	Primer matrimonio y nacimiento primer hijo (1885)
1886	Leganés / Algeciras / Madrid / Jaén / Algeciras	Músico de 1ª / idem Músico de 1ª / Reg. Inf. Álava nº 60 Músico Mayor 3ª / Reg. Inf. Álava nº 60	Oposición a Músico Mayor
1887-1888?	Algeciras / Tarifa / Sanlúcar	Músico Mayor 3ª / Reg. Inf. Álava nº 60	Segundo matrimonio (1887?)
1888?-1895	Cádiz	Músico Mayor 3ª / idem (1887?-1895) Director Banda Hospicio Provincial (1893-1895) Profesor R. Academia BBAA Sta. Cecilia (1893-1895)	Promoción a Alférez (1892) Jurado Certamen Baeza (1892) No incorp. Reg. nº 39 (1894)

Cronología	Localidad	Puesto / destino	Otros acontecimientos y méritos
1895-1899	Manila / Cavite (Filipinas)	Músico Mayor 3ª / Reg. Infantería África nº 1 (1895) ídem / Reg. Inf. Línea Prov. nº 1 Cavite (1895) ídem / Reg. Inf. Línea Magallanes nº 70 (1896?-1898) ídem / Reg. Inf. Joló nº 73 (1898-1899)	Conciertos semanales Manila Participación en campaña Medalla de Luzón (1898)
1899?-1900	Jaén	Excedente	Caballero de 1ª clase (1900) Dir. charanga La Generala
1900-1905	Cádiz	Músico Mayor 2ª / Reg. Infantería de Pavía nº 48 Director Banda Hospicio Provincial	Medalla Alfonso XII (1902) Concursos dirección bandas de Jaén y La Carolina (1904)
1905-1908	Badajoz	Músico Mayor 2ª / Reg. Infantería Castilla nº 16	Enfermedad de su hija (1905) Insignia Villaviciosa (1906)
1908-1910	Pontevedra	Director / Banda Municipal de Música	
1910	Melilla	Músico Mayor 2ª / Batallón Cazadores Segorbe nº 12	
1911	Tarifa / Tetuán	Ídem	Ascenso a 1ª clase (oct. 1911)
1912-1913	Tetuán / Melilla	Músico Mayor 1ª / ídem	Músico Mayor de 1ª clase (Escalafón 1912)
1913	¿Algeciras?	Músico Mayor / Batallón Cazadores Cataluña?	
1913	¿Tetuán? / Melilla	Músico Mayor / Batallón Cazadores Segorbe nº 12	
1914	Melilla	Músico Mayor / Reg. San Fernando nº 11	
1915	La Coruña	Músico Mayor / Reg. Zamora nº 8	
1915	Melilla	Músico Mayor / Reg. San Fernando nº 11	Bautizo de su hijo con Rosario Lebrón
1915	Lérida	Músico Mayor / Reg. Albuera nº 26	
1915	Figueras	Músico Mayor / Reg. San Quintín nº 47	
1916-1917	Figueras / Barcelona	Músico Mayor / Reg. San Quintín nº 47	Licencia matrimonio (1917) Baja y pase a supernumerario
1918-1919	Figueras / ¿Alicante?	Músico Mayor / Reg. San Quintín nº 47	Reintegro servicio (1918) Reemplazo enfermo (1919)
1919-1930	¿ídem? / Sta. Cruz Palma / Alicante	Retirado	Visita a su hijo mayor (1921) Fallecimiento

2. INVENTARIO PROVISIONAL DE LA PRODUCCIÓN MUSICAL DE DAMIÁN LÓPEZ SÁNCHEZ (1859-1930)¹¹⁸

a) Música escénica

1. *Juicios de falta*: juguete cómico. Josefa Braojos, col. [Juan Vicente Portela, texto]. Cádiz, 1892. Localización: Fundación Juan March, sig. T-19-Por y BNE, sig.: T/3496 [solo texto].
2. *La anarquía triunfante*: disparate cómico-lírico. Josefa Braojos, col. [Juan Vicente Portela, texto]. Cádiz, 1892. Ref.: *La España artística*, 9-IV-1892, pág. 3 y *Catálogo general de la Sociedad de Autores* (1913).
3. *Marido por carambola*: juguete cómico. Eduardo Homero Gándara, col. [Alfredo García Salgado, texto]. Cádiz, 1893. Florencio Fis-cowich (ed.). Ref.: *La España ilustrada*, 27-IV-1893, pág. 3.
4. *De murallas adentro*: zarzuela. Cádiz?, ca. 1889-1895. Ref.: *Nueva Época*, 10-III-1905, pág. 1; *La Gaceta de Tenerife: diario católico de información*, 24-IV-1921, pág. 1.
5. *Punto y coma*: zarzuela. Cádiz?, s. f. Ref.: *La Gaceta de Tenerife: diario católico de información*, 24-IV-1921, pág. 1.
6. *Albuera*: boceto histórico lírico-dramático [Fernando Ramos Navarro y Marcelino Bravo González, letra]. Badajoz, 1906. Ref.: Registro de la Propiedad Intelectual, nº reg. 29319.
7. *Casado por carambola*: zarzuela. S. l, s. f. Ref.: *Diario de Pontevedra*, 30-X-1908, pág. 1.
8. *¿En qué quedamos?*: zarzuela. S. l, s. f. Ref.: *Diario de Pontevedra*, 30-X-1908, pág. 1.
9. *Fotografía instantánea*: zarzuela. S. l, s. f. Ref.: *Diario de Pontevedra*, 30-X-1908, pág. 1.
10. *Luz*: zarzuela. S. l, s. f. Ref.: *Diario de Pontevedra*, 30-X-1908, pág. 1.
11. *Tres pruebas fotográficas*: zarzuela. S. l, s. f. Ref.: *Diario de Pontevedra*, 30-X-1908, pág. 1.

¹¹⁸ Para la realización del presente inventario se han seguido parcialmente los criterios del DMEH de clasificación por géneros principales y, dentro de estos, el orden cronológico. Las obras *sine data* se consignan al final de cada apartado por orden alfabético de título. No se especifican datos como tonalidad, movimientos o plantillas concretas al no tratarse de un catálogo exhaustivo sino de un listado.

12. *Un día de gloria*: zarzuela. S. l, s. f. Ref.: *Diario de Pontevedra*, 30-X-1908, pág. 1.
13. *Un viaje de incógnito*: S. l, s. f. Ref.: *Diario de Pontevedra*, 30-X-1908, pág. 1 [Véase b.19].

b) Música para banda

1. *La batalla de Albuera*: fantasía descriptiva [Banda 1ª, 2ª y de cornetas, cornetín de órdenes]. Cádiz, 1889. Localización: AMC, C. 3953.
2. *El Ferrocarril*: [gran potpurri]. Cádiz, ca. 1889-1895. Ref.: *Nueva Época*, 10-III-1905, pág. 1; *El Comercio*¹¹⁹, 19-IX-1896.
3. *Saeta*: marcha fúnebre. Cádiz, ca. 1890-1894. Localización: AMC, C. 3950.
4. *Ecce Hommo*: marcha fúnebre. Cádiz, ca. 1890-1894. Localización: AMC.
5. *El Prendimiento*: marcha fúnebre. Cádiz, ca. 1890-1894. Localización: AMC.
6. *La Buena Muerte*: marcha fúnebre. Cádiz, ca. 1890-1894. Localización: AMC.
7. *Al [el] asalto*: pasodoble. Cádiz?, ca. 1894. Ref.: *La Semana. Revista Literaria Ilustrada*, nº 7, 18-X-1899, pág. 7; *DMEH*; *El comercio*, 23-IX-1896.
8. *A las bellas españolas*: tanda de danzas. Manila?, ca. 1896. Ref.: *El comercio*, 05-X-1896. Cit. en Summers (2020).
9. *Patria*: pasodoble militar. Manila?, ca. 1896. Ref.: *El comercio*, 15-X-1896.
10. *Ripoll*: pasodoble militar. Manila?, ca. 1896. Ref.: *El comercio*, 21-X-1896.
11. *La espada del honor*: pasodoble. Manila?, ca. 1896. Ref.: *El comercio*, 05-X-1896. Localización: <www.todocolección.es>, nº reg. 50422002 [partichela de requinto].
12. *Colonial gaditana*. Manila, 1896. Ref.: *El comercio*, 24-X-1896.
13. *Presentación*: polca. Manila, 1896. Ref.: *El comercio*, 11-XI-1896.

¹¹⁹ Las referencias del diario de Manila *El Comercio* han sido extraídas de la base de datos de SUMMERS (2020).

14. *Lola*: tanda de vales. Manila?, ca. 1896. Ref.: *El comercio*, 19-XI-1896. [Véase: c.1. *Dolores*: tanda de vales].
15. *Poema*: mazurca de concierto. Manila?, ca. 1896. Ref.: *El comercio*, 04-XII-1896. Cit. en Summers (2020).
16. *Preludio*. Manila?, ca. 1896. Ref.: *El comercio*, 04-XII-1896. Cit. en Summers (2020).
17. *El marinero*: pasodoble. Manila, 1896. Ref.: *El comercio*, 10-XII-1896. Cit. en Summers (2020).
18. *De todo un poco*: popurrí. Manila, ca. 1897. Ref.: *El comercio*, 09-I-1897. Cit. en Summers (2020).
19. *Un viaje de incógnito*: pasodoble. Manila?, ca. 1897. Ref.: *El comercio*, 23-II-1897. Cit. en Summers (2020). [Véase a.13].
20. *¡Viva el rey!*: retreta-marcha militar. Manila, 1897. Ref.: *El comercio*, 16-VI-1897. Cit. en Summers (2020).
21. *El Hareense*: pasodoble. Manila?, ca. 1897. Ref.: *El comercio*, 14-V-1897. Cit. en Summers (2020).
22. *Escobar*: pasodoble. Manila, 1897. Ref.: *El comercio*, 14-V-1897. Cit. en Summers (2020).
23. *Peninsulares a Filipinas*. Manila, 1897. Ref.: *El comercio*, 30-V-1897. Cit. en Summers (2020).
24. *Tister*: galop pasacalle. S.l., ca. 1898. Ref.: *El comercio*, 12-I-1898. Cit. en Summers (2020).
25. *Fantasia de aires filipinos*: fantasía. Manila?, ca. 1898. Ref.: *El comercio*, 05-III-1898. Cit. en Summers (2020).
26. *Jaén y sus cantares*: popurrí, cantos populares [Banda y voz?]. Jaén, 1899. Ref.: Lara (2000) y DMEH.
27. *Dos de mayo* [Banda y voz?] [Bernardo López, letra]. Jaén, 1899. Ref.: DMEH.
28. *Marcha municipal de Jaén*. Cádiz, 1900. Ref.: DMEH.
29. *Nueva Época*: pasodoble. Cádiz, 1905. Ref.: *Nueva Época*, 10-III-1905, pág. 1.

30. *El Santo Entierro*: marcha fúnebre. Badajoz, 1906. Ref.: *Nuevo diario de Badajoz: periódico político y de intereses generales*, año XV, nº 4146, 12-IV-1906.
31. *Marcha municipal* [Diputación de Cádiz] («Himno» y «Marcha de Honor»), Cádiz?, Badajoz?, 1905-1910. Localización: AMC, C. 2285.
32. *Coronel Cavanna*: pasodoble. Melilla, ca. 1914. Ref.: DMEH.
33. *El general Jordana*: fantasía militar. Melilla, ca. 1914. Ref.: DMEH.

c) Piano

1. *Dolores*: tanda de vals. Cádiz?, 1887. Inserta en *Crónica de la Moda y la Música*, nº?. Localización: Biblioteca RABASF, sig.: FJIM-186.
2. *Carmen*: mazurca. Cádiz?, ca. 1888. Inserta en *La última moda* (suplemento musical), nº?. Localización: BNE, sig.: M.ONSALO/80 (5).
3. *Juan Palomo*: pasacalle. Cádiz, ca. 1888-1892. Inserta en *Juan Palomo: Periódico Satírico, Literario, Administrativo y de intereses Generales*, s.d. Ref.: DMEH.
4. *Himno de Jaén* [voz y piano] [Fernando Ortega García de Arbolea, letra]. Cádiz, 1902. Localización: ADPJ, sig. 3053/56.
5. *Besada*: pasodoble. S.l., ca. 1910. Archivo G. Mucientes (ed.). Ref.: *Nuevo mundo* (Madrid), 21-VII-1910, pág. 12.

d) Sin clasificar

1. *Polka de los infantes*: Sanlúcar de Barrameda?, ca. 1888. Ref.: *Diario de Pontevedra*, 30-X-1908, pág. 1.
2. *Ecos de Andalucía*: fantasía. Cádiz, ca. 1894. Ref.: *Nueva Época*, 10-III-1905, pág. 1.
3. [Sin título] [Obsequio al Ayuntamiento de Córdoba]. Cádiz, 1902. Ref.: *Diario de Córdoba de comercio, industria, administración, noticias y avisos*, 03-VI-1902, pág. 2.
4. *Muy leal*: marcha de honor. Cádiz, ca. 1900-1905. Ref.: *Nueva Época*, 10-III-1905, pág. 1.
5. *Presidencia*: marcha de honor. Cádiz, ca. 1900-1905. Ref.: *Nueva Época*, 10-III-1905, pág. 1.
6. *P. Pillo*: pasodoble. Melilla, ca. 1914. Ref.: DMEH.

7. *Asunción*: mazurca de concierto. S.l., s.f. Ref.: DMEH.
8. *Capricho sinfónico*. S.l., s.f. Ref.: DMEH.
9. *Cocó*: pasodoble. S.l., s.f. Ref.: DMEH.
10. *Las apaches*: pasodoble. S.l., s.f. Ref.: DMEH.
11. *Lola*: mazurca de concierto. S.l., s.f. Ref.: DMEH.
12. *Lola*: vals. S.l., s.f. Ref.: DMEH. [Véase: c.1. *Dolores*: tanda de valsés].
13. *Paquito*: vals. S.l., s.f. Ref.: DMEH.
14. *Pepe Predo*: pasodoble. S.l., s.f. Ref.: DMEH.
15. *Poli*: pasodoble. S.l., s.f. Ref.: DMEH.
16. *San Telmo*: vals. S.l., s.f. Ref.: DMEH.
17. *Sergín*: polka. S.l., s.f. Ref.: DMEH.

3. EDICIÓN MUSICAL DEL HIMNO DE JAÉN (1902) DE DAMIÁN LÓPEZ SÁNCHEZ (MÚSICA) Y FERNANDO ORTEGA GARCÍA DE ARBOLEYA (LETRA)¹²⁰

Himno de Jaén

Dedicado a la Excm. Diputación de Jaén

Localización: ADPJ, sig. 3053/56

Música: Damián López Sánchez (1902)
 Letra: Fernando Ortega y García de Arboleya
 Edición: Isabel M^a Ayala Herrera

En la
 ba se de pe-ñón y co-mo so-ñá-do e-dén se ex-
 tien-de be-la de Ja-én he-roi-ca po-bla-ción Mil he-chos glo-
 rio-sos de ce-ter-nal me-mo-ria su bri-lan-te his-
 siem-pre tras mil sa-cri-fi-cios i-lus-tres pa-
 to-ria pa-ten-ti-za fiel que a sus no-bles
 tri-cios de la cien-cia en pos y en fe-re-li-
 hi-jos fa-mo-sos hi-cie-ron, pues siem-pre ci-ñe-ron del tri-un-fo lau-
 gio sa-siem-pre es la pri-me-ra que a-llí se ve-ne-ra la ca-ra de.

¹²⁰ Revisión de la edición publicada en AYALA HERRERA, 2013, págs. 363-368. Grabación musical disponible en línea: <<https://soundcloud.com/user-386339739-140214289>>. Consuelo Pérez (piano) y Juan de Dios Mateos (tenor).

1. rel. A - lí fue-ron

2. Dios, la ca-ra de Diós, la ca-ra de

Dios

Bai - lén y las Na-vas pro - bar pue-den

su in - ven-ci - ble ar - dor, su leal tad a mil re-yes glo - rio - sos que ad

mi - ran su in-men-so va - lor, y la guerra al ce - sar en la in - dus - tria bus - có

noble su a - po - yo y sos tén y por e - so un es - cu-do sin

man - cha siem-pre os - ten - ta la in - vic - ta Ja - én.

Letra:

*En la base de peñón
y como soñado edén,
se extiende bella de Jaén,
la siempre heroica población.*

*Mil hechos gloriosos
de eternal memoria,
su brillante historia
patentiza fiel,
que á sus nobles hijos
famosos hicieron
pues siempre ciñeron
del triunfo el laurel.
Allí fueron siempre
tras mil sacrificios,
ilustres patricios,
de la ciencia en pos,
y en fe religiosa
siempre es la primera,
que allí se venera
la cara de Dios.*

*Bailén y las Navas probar
pueden su invencible ardor;
su lealtad a mil reyes gloriosos
que admiraron su inmenso valor;
y la guerra al cesar, en la industria
buscó noble su apoyo y sostén;
y por eso un escudo sin mancha
siempre ostenta la invicta Jaén.*

*A ese pueblo singular
su eterna predilección,
con su divina aparición,
la Virgen se dignó probar.*

*Sobre ese gran pueblo
de honor sin ma[n]cilla,
parece que brilla
más radiante el sol;
pueblo que atesora
con tanta grandeza,
la rancia nobleza
del pueblo español.
¿Y de sus mujeres?
¡qué pálido fuera
cuanto aquí pudiera
mi pluma estampar!
Pues todas parecen
por ser tan hermosas,
ninfas vaporosas
surgiendo del mar.*

*Su cielo siempre tan azul
y su terreno tan feraz,
dones son que a los nobles jiennenses
concede Dios en los tiempos de paz.
¡Gloria eterna a ese pueblo invencible
que de España la augusta es edén;
y que atruene el espacio vibrante
siempre el grito de ¡viva Jaén!*

BIBLIOGRAFÍA

- AYALA HERRERA, I. M^a (2013): *Música y municipio: marco normativo y administración de las bandas civiles en España. Estudio en la provincia de Jaén*. Tesis doctoral, A. Martín Moreno (dir.). Granada, Universidad de Granada.
- BARROS, N. (2019): «Música militar y espacio urbano en la Pontevedra del siglo XIX». En RINCÓN y FERREIRO (eds.): *Bandas de música: contextos interpretativos y repertorios*. Granada, Libargo, págs. 35-48.
- CANCELA MONTES, C. (2019): «La Banda Municipal de Santiago: un referente de la educación musical en Galicia». En RINCÓN y FERREIRO (eds.): *Bandas de música: contextos interpretativos y repertorios*. Granada, Libargo, págs. 449-465.
- CARMONA RODRÍGUEZ, M. (1988): *Los Font y López Farfán en el recuerdo eterno de Sevilla*. Castilleja de la Cuesta, el autor.
- CERVERA PERY, J. R. (1999): «Sociología de la repatriación», *Militaria: revista de cultura militar*, n^o 13 (ejemplar dedicado a Soldados y marineros del 98), págs. 47-57.
- CUENCA Y BENET, F. (1927): *Galería de músicos andaluces contemporáneos*. La Habana, Tip. Moderna.
- DÍAZ, D. (2015): *Manuel Manrique de Lara (1863-1929): militar, crítico y compositor polifacético en la España de la Restauración*. Madrid, Sociedad Española de Musicología.
- FERNÁNDEZ DE LATORRE, R. (2014): *Historia de la Música Militar de España*. Madrid, Instituto de Historia y Cultura Militar, Ministerio de Defensa (1^a ed. 2000).
- GALIANO-DÍAZ, J. C. (2019): «Los inicios de la marcha procesional en la Semana Santa andaluza (1856-1898): una revisión histórica». En RINCÓN y FERREIRO (eds.): *Bandas de música: contextos interpretativos y repertorios*. Granada, Libargo, págs. 149-171.
- GÓMEZ-DÍAZ, R. (2020): *La banda de música del Tercer Regimiento de Infantería de Marina y su contribución a la vida musical de Cartagena (1876-1931)*. Tesis doctoral, E. Clares (dir.), Murcia, Universidad.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, J. (2020): *Bandas militares en la Campaña de Melilla*. En AYALA et al. (eds.): *La banda de música en el foco: nuevos paradigmas de investigación bandística en España. Libro de resúmenes. II Congreso Internacional Comisión «Bandas de Música», SEdeM, Universidad de Jaén, 30 y 31 de enero de 2020*, Jaén, Comisión de «Bandas de Música» de la SEdeM, 2020, págs. 15-16.
- HIGUERAS CASTAÑEDA, E. (2013): «Militares republicanos en la Restauración: de la rebelión al exilio (1883-1891)», *Trocadero*, n^o 25, págs. 35-55.

- JIMÉNEZ CAVALLÉ, P. (1991): *La música en Jaén*. Jaén, Diputación Provincial.
- (1998): *Documentario musical de la Catedral de Jaén I. Actas Capitulares*. Granada, Centro de documentación musical de Andalucía.
- (2010): *Documentario musical de la Catedral de Jaén II. Documentos de Secretaría*. Granada, Centro de documentación musical de Andalucía.
- LARA MARTÍN-PORTUGUÉS, I. (2000). *La banda municipal de música de Jaén*. Jaén, Ayuntamiento de Jaén.
- LLANO, S. (2018): *Discordant Notes: Marginality and Social Control in Madrid, 1850-1930*. Nueva York, Oxford University Press.
- LÓPEZ MEDEROS, J. M. (2017): «Una aproximación al archivo musical de Felipe López Rodríguez (Santa Cruz De La Palma)», *Cartas diferentes. Revista canaria de patrimonio documental*, nº 13, págs. 199-209.
- (2020): «Damián López Sánchez (1859-1930). Notas biográficas y de obra musical», documento inédito.
- LÓPEZ PÉREZ, M. (1988): «La Banda Municipal de Música de Jaén. Apuntes para su historia. I», *Senda de los Huertos*, nº 12, págs. 71-82.
- MARTÍNEZ ANGUITA, M.^a R. (2000a): «López Sánchez, Damián», *Diccionario de la música española e hispanoamericana*, Emilio Casares, dir., vol. 6, pág. 1035. Madrid, Sociedad General de Autores y Editores.
- (2000b): *La música y los músicos en el Jaén en el siglo XIX*. Jaén, Ayuntamiento, Concejalía de Cultura.
- MOGABURO LÓPEZ, F. (2017): *Historia orgánica de las grandes unidades (1475-2018)*. Madrid, Ministerio de Defensa. En línea: <<https://dialnet.unirioja.es/>>.
- MONTORO FERNÁNDEZ, I. A. (2005): «Baeza y el desastre del 98», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 192, págs. 225-265.
- MORENO, A. (2019): *Diccionario biográfico de músicos mayores (1800-1932)*. Madrid, Fundación Universitaria Española, págs. 202-203.
- NAGORE, M. (2020). «Las bandas de música en el siglo XIX: de la revolución a la apropiación del espacio urbano». En AYALA et al. (eds.): *La banda de música en el foco: nuevos paradigmas de investigación bandística en España. Libro de resúmenes. II Congreso Internacional Comisión «Bandas de Música», SEdeM, Universidad de Jaén, 30 y 31 de enero de 2020*, Jaén, Comisión de «Bandas de Música» de la SEdeM, 2020, págs. 11-12.
- ORIOLA VELLÓ, F. (2014): «Las bandas militares en la España de la Restauración (1875-1931)», *Nassarre: Revista aragonesa de musicología*, vol. 30, nº 1, págs. 163-194.
- PÉREZ FERNÁNDEZ, F. J. (2006): «La banda municipal de La Carolina a principios del siglo XX», *Revista Códice*, nº 19, págs. 95-104.
- PRIETO GUIJARRO, L. (2001): «Los Músicos Mayores del Ejército en el primer tercio del siglo XX: en torno a la campaña de prensa promovida por el crí-

- tico musical Juan José Mantecón», *MILITARIA. Revista de Cultura Militar*, nº 15, págs. 149-164.
- PUELL DE LA VILLA, F. (2003): «El ejército español en Filipinas». En ELIZALDE: *Las relaciones entre España y Filipinas. Siglos XVI-XX*. Madrid-Barcelona, Casa Asia-CSIC, págs. 189-206.
- QUESADA GONZÁLEZ, J. M. (2013): *El reservismo militar en España*. Tesis doctoral, F. Puell (dir.). Madrid, UNED.
- ROSAL NADALES, F. J. (2017). *Hasta morir o vencer: la Guerra de la Independencia en la zarzuela (1847-1964)*. Tesis doctoral, J. Martínez (dir.). Madrid, UNED.
- SÁNCHEZ-LÓPEZ, V. (2005): «El compositor Victoriano García Alonso (1870-1933). Una revisión de su biografía y producción musical a partir de las fuentes hemerográficas», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 190, págs. 719-752.
- (2013): *Jaén y la música en el siglo XIX. La vida musical en una provincia española a través de la prensa*. Tesis doctoral, M^a Gembero (dir.). Jaén, Universidad.
- (2014): *Música, prensa y sociedad en la provincial de Jaén durante el siglo XIX*. Jaén, Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses.
- SANTAMARÍA CADAVAL, E. (2019): «La presencia gallega en las bandas de música de La Habana en la etapa de entre siglos XIX y XX». En RINCÓN y FERREIRO (eds.): *Bandas de música: contextos interpretativos y repertorios*. Granada, Libargo, págs. 285-307.
- SANTODOMINGO MOLINA, A. (2016): *La Banda de Alabarderos (1746-1939). Música y músicos en la jefatura del estado*. Tesis doctoral, V. Sánchez (dir.). Universidad Complutense de Madrid.
- SUMMERS, W. J. (2020): *Master List of Military Band Performances in Filipinas (1853-1898)*. [Base de datos inédita a partir de fuentes hemerográficas].
- TORAL Y FERNÁNDEZ DE PEÑARANDA, E. (1990): «Azorín y los escritores giennenses, José Toral y Sagrista y José Giménez Serrano», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº Extra 141, págs. 119-134.
- VELÁSQUEZ OSPINA, J. F. (2019): «Entre la disciplina y la transculturación sonora: apuntes para una historia de las bandas en Colombia durante la Hegemonía Conservadora (1886-1930)». En RINCÓN y FERREIRO (eds.): *Bandas de música: contextos interpretativos y repertorios*. Granada, Libargo, págs. 195-220.
- VERDÍA DÍAZ, J. A. (2018): «Beneficencia y música. La banda del Hospicio de Cádiz», *Trocadero*, nº 30, págs. 273-294.

